

TRABAJO DE FIN DE GRADO



FCOM

PERIODISMO DE SOLUCIONES EN LAS DOCUSERIES
DE NETFLIX ESPAÑA 'EXAMEN DE CONCIENCIA' Y 'LA
LÍNEA: LA SOMBRA DEL NARCO'

Autora:

Mar Benítez Rueda

Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual

Facultad de Comunicación

Universidad de Sevilla

Curso 2020-2021



MAR BENÍTEZ RUEDA
TRABAJO DE FIN DE GRADO

“La verdad y la solidaridad son dos elementos claves que permiten a los profesionales de los medios de comunicación convertirse en promotores de la paz.”

Juan Pablo II

ÍNDICE

ÍNDICE	3
INTRODUCCIÓN	6
OBJETIVOS	8
HIPÓTESIS	9
METODOLOGÍA	10
MARCO TEÓRICO	13
1. Buen periodismo.	13
1.1 Periodismo social: especialización o perspectiva	15
1.2 Periodismo social, una nueva disciplina	16
1.3 Periodismo de soluciones	18
1.4 Un nuevo periodismo para un nuevo orden social	19
1.5 Periodismo social como periodismo de soluciones	21
2. Documentales audiovisuales: la moda en España	22
2.1 ¿Qué es un documental?	23
2.2 Elementos de un documental	23
2.3 Nuevas formas de hacer documental: docuseries de Netflix	25
3. Ética y moral en la comunicación	27
ANÁLISIS DE CONTENIDO	29
1. EXAMEN DE CONCIENCIA	29
Antecedentes	30
Examen de conciencia: la docuserie	34
Análisis de capítulos.	35
Entrevistas	39
Cuestionarios	47
2. LA LÍNEA: LA SOMBRA DEL NARCO	49
Antecedentes	50
La Línea, la sombra del narco: la docuserie	53
Análisis por capítulos	55
Entrevistas	61
Cuestionarios	66
RESULTADOS	68

EXAMEN DE CONCIENCIA	68
ANÁLISIS SIGUIENDO LOS PARÁMETROS DEL PERIODISMO DE SOLUCIONES.....	68
LA LÍNEA, LA SOMBRA DEL NARCO	75
ANÁLISIS SIGUIENDO LOS PARÁMETROS DEL PERIODISMO DE SOLUCIONES.....	75
CONCLUSIONES	82
REFERENCIAS	84

RESUMEN

Ante el auge de las docuseries que tratan problemas sociales en las plataformas digitales, principalmente en Netflix, esta investigación ha querido dilucidar si este formato conseguía no solo denunciar y concienciar, sino la consecución de cambios reales y efectivos en sociedad tras su emisión y visionado por parte de la audiencia siguiendo los parámetros del periodismo de soluciones, o si, por el contrario, su contenido se acercaba más a la ficción y al morbo propio de las series. Se ha llevado a cabo el análisis de las docuseries españolas ‘Examen de Conciencia’, sobre los abusos sexuales dentro de la Iglesia Católica, y ‘La Línea: la sombra del narco’ referido al narcotráfico en el Campo de Gibraltar. Tras realizar diversas entrevistas, desgranar los capítulos y analizar el impacto generado tanto en visualizaciones, como en prensa y en el día a día, se ha concluido en que esta tipología audiovisual logra mejoras en sociedad en tanto que su producción esté enfocada a un periodismo de soluciones desde un principio.

ABSTRACT

Given the rise in the number of documentary series on digital platforms (principally Netflix) that address social issues, the present study seeks to determine whether the genre manages not only to report facts and to raise awareness, but also to generate positive social outcomes in its audience, or whether, on the contrary, the content of this new genre is closer to fiction and the morbid interests of the traditional television series. This study has analysed two Spanish documentary series: “Examen de Conciencia” (focusing on the cases of sexual abuse within the Catholic Church) and “La Línea: la Sombra del Narco” (drug trafficking in Gibraltar and its hinterland). After conducting interviews, examining individual episodes and analysing the influence of the series on the lives and attitudes of people, the paper concludes that the genre can have a distinct impact on society if production is Solutions Journalism - focused from the outset.

Palabras clave: periodismo de soluciones – docuseries – Netflix – pederastia – narcotráfico – Iglesia Católica – La Línea de la Concepción.

Key words: solutions journalism – docuseries – Netflix – paedophilia – drug trafficking – Catholic Church – La Línea de la Concepción

INTRODUCCIÓN

El boom de las plataformas digitales en la última década ha revolucionado la manera de crear y proyectar distintos contenidos audiovisuales. Los que están a la cabeza de las listas en Netflix España son las series documentales que tratan temas sociales delicados y conocidos por la sociedad, como lo son los abusos sexuales en el ámbito eclesiástico sobre menores o el narcotráfico en La Línea de la Concepción. El tratamiento de estos en pantalla puede suponer tanto un gran avance en materia social como hacer un daño irreparable a los hechos y a las víctimas.

El escaso abordaje por parte de los estudiosos sobre cómo las plataformas digitales hacen frente a una exposición respetuosa de ciertas tramas complejas me ha llevado a querer analizar a fondo la manera en la que Netflix contribuye a la exposición nacional e internacional de unos hechos concretos, y si esta sigue los patrones de conciencia social en cuanto a las líneas generales de un periodismo social basado en la búsqueda de soluciones reales y efectivas. Mi trabajo analizará dos proyectos específicos españoles de la plataforma, para soslayar las ideas principales en esta búsqueda de periodismo de soluciones: 'Examen de conciencia' y 'La Línea: la sombra del narco'.

Con unos números destacados en visualizaciones y atrayendo a personas de cualquier edad, género o clase social, es una realidad que el formato de serie documental que ha desarrollado Netflix ha despuntado en el país. Ha supuesto toda una revolución periodística y audiovisual, en la forma de relatar los hechos desde una perspectiva que se aleja de todo lo conocido anteriormente como 'documental'.

La ineficacia de instituciones y sociedad de hacer frente a víctimas que sufren en silencio es una realidad en España. La pederastia en la Iglesia Española es un mal del que parecemos no querer saber, aunque no por ello deja de existir, y peor: las cifras de víctimas continúan su ascenso. Asimismo, la problemática de los municipios del Campo de Gibraltar está en apogeo: una alta cifra de paro y poca formación, sumada a la inmediatez del dinero que genera el narcotráfico y a los pocos recursos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado hacen una perfecta combinación para el más absoluto caos.

Un proceso respetuoso y responsable con las víctimas y con la sociedad es de vital importancia a la hora de revelar cualquier tipo de producción. El camino fácil del morbo y la consecución de una alta audiencia, sin buscar o causar ningún tipo de pensamiento social que persiga un periodismo de soluciones, puede suponer un obstáculo en la realización de series documentales. Por ello, y ante la falta de objetivos sociales

alcanzados con la visualización de estos contenidos, es necesario abrir esta línea de investigación dentro de la comunicación.

Este estudio, aunque suponiendo un nuevo camino no tratado con anterioridad, se enmarca dentro de otros estudios que investigan el impacto del periodismo en sociedad en sus diferentes vertientes, como 'La responsabilidad del periodismo frente al circo mediático' de Emelina Fernández Soriano, o 'Casos problemáticos de la teoría del documental' de Sergio José Aguilar Alcalá.

Los estudios sobre Periodismo social de Alicia Cytrynblum son el marco de este trabajo de investigación y el punto de partida, puesto que desvela los antiguos métodos del periodismo social y cómo han de ser tratados estos temas en una sociedad moderna con el periodismo de soluciones como clave. La asignatura y la materia estudiada en Periodismo Social es fundamental a la hora de llevar a cabo el análisis. El prólogo de la obra de Cytrynblum, *Periodismo social: Una nueva disciplina*, a manos de Javier Darío Restrepo, sintetiza la cuestión: "La naturaleza del medio de comunicación es estar al servicio de toda la sociedad".

De la misma forma, y continuando con mis aprendizajes en el grado de Comunicación Audiovisual, destacan las asignaturas de Narrativa Audiovisual, Realización, Guion o Sociología y Comunicación, en las que se desgana cómo se desarrollan las grabaciones y distintos montajes audiovisuales; localizaciones, recursos, presupuestos...

En definitiva, y sin olvidar que la comunicación y la ética van -o deberían ir- de la mano, es fundamental recordar las palabras del periodista polaco Ryszard Kapunscinski (2006):

Para ejercer el periodismo, ante todo, hay que ser buenos seres humanos. Las malas personas no pueden ser buenos periodistas. Si se es una buena persona se puede intentar comprender a los demás, sus intenciones, su fe, sus intereses, sus dificultades, sus tragedias.

OBJETIVOS

De entre los objetivos generales que pretendo esclarecer mediante este trabajo de investigación se encuentran los siguientes:

- Desgranar el periodismo social como una herramienta para la búsqueda de soluciones reales.
- Analizar si los documentales españoles de Netflix de los últimos años cumplen con las funciones del periodismo de soluciones dentro del periodismo social.
- Mostrar el efecto que los documentales en cuestión causan en la sociedad española y el porqué de su éxito.
- Avanzar en el estudio de un periodismo de soluciones eficaz mediante documentales de Netflix.
- Crear una nueva línea de investigación sobre las series documentales de España en la actualidad.

En cuanto a los objetivos específicos, habría que destacar:

- Descubrir la metodología de dichos documentales y si cumplen con patrones periodísticos y comunicativos como la neutralidad o el respeto.
- Investigar el rodaje, la realización de los mismos, el guion y el presupuesto.
- Revelar cómo afecta la manera audiovisual de tratar las imágenes, el orden o las localizaciones en el discurso total del documental.
- Analizar qué aspectos son estudiados y barajados por la productora para llevar a cabo los documentales en cuestión: el revuelo causado en la sociedad, las dudas en torno a ciertos temas, el morbo... Así como si han sido tratado antes o no en otros documentales.
- Esclarecer cómo se contacta con las víctimas o con los distintos entrevistados, si lo hacen de manera voluntaria, qué consiguen a través de sus palabras...

HIPÓTESIS

Las hipótesis de este trabajo de investigación abarcan espectros tanto del periodismo como de la comunicación audiovisual.

- Los documentales como 'Examen de Conciencia' o 'La Línea: la sombra del narco', aun siguiendo los patrones del periodismo social, no enfocan sus objetivos hacia el periodismo de soluciones.
- Dichos documentales son exitosos por su innovadora forma de mostrar los hechos, de una manera nunca antes vista y de exponer el contenido.
- El tratamiento de la información de estos documentales en concreto es respetuoso con los acontecimientos y se rige por la ética periodística y audiovisual.
- Estos documentales se ciñen a los hechos verídicos, aunque rozan el estilo ficticio.
- Generan un gran impacto en sociedad y atraen a un público diferente entre sí.
- Los recursos destinados son iguales o inferiores al reconocimiento generado.
- Netflix ha redefinido el concepto de serie documental.

METODOLOGÍA

Habiendo definido el propósito de esta investigación, dejaremos constancia del proceso seguido durante la realización del análisis para la consecución de los objetivos a cumplir.

El método utilizado para este trabajo es a partes iguales hipotético y deductivo. Partiendo de unas hipótesis y de unos ejemplos concretos como lo son ambos documentales en los que se centra la investigación, se pretende exponer de forma clara y concisa los resultados generales obtenidos a través de la deducción.

En un primer lugar, y al observar el impacto que 'Examen de Conciencia' y 'La Línea: la sombra del narco' estaban obteniendo en Netflix y en la propia sociedad, decidí usarlos como ejemplos claves del periodismo social en contenidos audiovisuales. El documental sobre el narcotráfico estuvo dos semanas liderando el ranking de las series más vistas en Netflix, mientras que el de 'Examen de Conciencia' revolucionó no solo a la prensa española apareciendo en multitud de diarios como *El País*, *El Mundo* o *El Confidencial*, sino generando un extenso debate entre instituciones y ciudadanía.

Se barajó la posibilidad de analizar también el documental de 'El Caso Alcàsser', pero al tratar de unos crímenes particulares para los que -por desgracia- el periodismo de soluciones ya no puede intervenir, se concretó centrarse en temas sociales genéricos actuales que continúan su lucha, como lo son los abusos sexuales a menores en el ámbito eclesiástico o el narcotráfico.

El visionado de los dos documentales en cuestión fue el punto de partida: los tres capítulos de 'Examen de Conciencia' y los cuatro de 'La línea: la sombra del narco'. Una vez realizado, se procedió al análisis cuantitativo en fichas con diferentes apartados para su posterior desgranaje.

De la misma forma, y con igual importancia o incluso más, quise acceder a fuentes primarias para un completo análisis cualitativo. Al tratarse temas de contenido humano, y para la consecución de un trabajo donde las voces sigan siendo la de los implicados en primera persona, se inició una costosa búsqueda de protagonistas y realizadores de estos documentales para llegar al quid de la cuestión de los mismos.

La primera entrevista fue vía mail con Minimal Films, co-productores de 'Examen de conciencia'. Acto seguido y a través de una llamada telefónica, tuvo lugar la entrevista con el protagonista principal de este documental, Miguel Hurtado, víctima de abusos sexuales en su infancia por parte de un cura. También, con Juan Catrecasas, otro protagonista del documental y víctima secundaria, al ser padre de un niño víctima de

abuso sexual. Asimismo, y para concluir la fase de entrevistas, se realizó la entrevista a Pepe Mora, director del documental sobre el narcotráfico y a Laura Florido, ciudadana de La Línea de la Concepción. Apuntar la petición de entrevista a la Conferencia Episcopal por su participación en 'Examen de Conciencia' aunque rechazaron la propuesta.

Siguiendo en la línea de fuentes primarias, y con la meta de conocer la opinión del público de ambos documentales para extraer resultados y conclusiones, se distribuyó por redes sociales (Instagram, Twitter, Facebook, WhatsApp) un cuestionario con preguntas claves sobre el contenido de dichos productos audiovisuales. Se especificó que solo respondieran aquellos que hubieran visionado los documentales, para que las respuestas fueran razonables.

En cuanto a fuentes secundarias, podemos dividir las en principales y auxiliares. Como referencia primordial durante todo el trabajo de investigación se ha utilizado la obra de Alicia Cytrynblum, *Periodismo social: una nueva disciplina*, por ser la 'biblia' del periodismo social y de sus nuevos enfoques en sociedad. Asimismo, la cuarta edición del libro *Tratado de dirección de documentales* de Michael Rabiger ha esclarecido los aspectos sobre este tipo de pieza audiovisual a lo largo del análisis.

Como fuentes secundarias auxiliares y complementarias, se ha trabajado con diferentes recursos y de distinto contenido. Por una parte, la obra de Van Dijk *El discurso como estructura y proceso* ha sido una pieza clave como guía periodística, al igual que *Netflix: Los secretos de la estructura del imperio* de Gerardo Molina por la parte audiovisual y *Ética de la comunicación audiovisual* editado por Enrique Bonete.

Los apoyos bibliográficos a su vez como otros estudios relacionados con el tema en cuestión o investigaciones puntuales sobre periodismo social o comunicación han seguido aportando a este proyecto. Además, la Fundación Gabo, creada por célebre Gabriel García Márquez, cuya misión es dar visibilidad a un periodismo independiente, ético y de calidad, y su apartado referente al Periodismo de Soluciones han mejorado el conocimiento acerca de lo tratado.

La asignatura 'Periodismo social' ha sido el eje motivador desde el inicio, siendo su materia recopilada y explicada a través de este trabajo. Los estudios de Cytrynblum sobre cómo debe enfocarse el periodismo social para que sea una comprometida búsqueda de soluciones marcan las pautas en el proceso de investigación. De la misma forma, se han usado datos de asignaturas de Periodismo como Sociología, Teoría de la Comunicación y de la Información, Psicología de la comunicación. Respecto a materias

que competen al grado de Comunicación Audiovisual, el contenido de asignaturas como Guion, Teoría y técnica del Documental o Realización han sido de vital relevancia.

Mediante todos las fases descritas anteriormente y a lo largo de la investigación, se ha intentado dar con las respuestas a las hipótesis señaladas al principio de la investigación.

El citado que se ha usado para este trabajo de investigación ha sido el APA (American Psychological Association), pudiendo observarse al final de este mismo.

MARCO TEÓRICO

1. Buen periodismo.

No siempre ha sido fácil definir el periodismo o el rol que deben adoptar los profesionales de la comunicación; aún menos con las grandes empresas imperantes que desde hace ya décadas se proclaman dueñas de todo cauce de información y lo que ello implica (Cytrynblum, 2009). Inevitable e irremediabilmente el periodismo avanza de la mano de la sociedad, que reclama un nuevo paradigma para la práctica periodística.

Buen periodismo, mal periodismo... Son muchos los factores que determinan qué debe tener la profesión para ser de calidad, así como las cualidades que son necesarias reunir para desarrollar su labor. Kapucinski (2006) hace una clara distinción en su popular obra *Los cínicos no sirven para este oficio*:

a) Sacrificio:

El primer elemento es una cierta disposición a aceptar el sacrificio de nosotros mismos. Es esta una profesión muy exigente. Todas las son, pero la nuestra de manera particular. El motivo es que nosotros convivimos con ella 24 horas al día. No podemos cerrar nuestra oficina a las cuatro de la tarde y ocuparnos de otras actividades. Este es un trabajo que ocupa toda nuestra vida, no hay otro modo de ejercitarlo. O, al menos, de hacerlo de un modo perfecto. (p.32)

La idea de que no se puede ser periodista a tiempo parcial entronca a la perfección el significado de la función. No hay una distinción entre vida laboral y vida personal como ocurre en otras profesiones: quien quiera ser un buen comunicador ha de entender que es fundamental predicar con el ejemplo. Así lo señala Kapucinski: "(...) en el trabajo, ponemos un poco de nuestra individualidad y de nuestras ambiciones. Y esto requiere verdaderamente toda nuestra alma, nuestra dedicación y nuestro tiempo" (p.33).

b) Profundización:

El segundo elemento de nuestra profesión es la constante profundización en nuestros conocimientos. Hay profesiones para las que, normalmente, se va a la universidad, se obtiene un diploma y ahí se acaba el estudio. Durante el resto de la vida se debe simplemente administrar lo que se ha aprendido. En el periodismo, en cambio, la actualización y el estudio constantes son la 'conditio sine qua non'. Nuestro trabajo consiste en investigar y describir el mundo

contemporáneo, que está en un cambio continuo, profundo, dinámico y revolucionario. Día tras día, tenemos que estar pendientes de todo esto y en condiciones de prever el futuro. Por eso es necesario estudiar y aprender constantemente. (p.33)

Al igual que un médico está obligado a estar actualizado sobre nuevos medicamentos o avances, un abogado sobre las últimas leyes o un profesor en cuanto al temario, un periodista lo está al mundo. En un mundo globalmente interconectado, inmerso en una era de grandes cambios en la gran mayoría de aspectos, al comunicador no le queda más remedio que hacer de su vida una constante búsqueda y ampliación de la materia que ya contaba como interiorizada.

Una clara muestra de la falta de profundización en la profesión ocurre cuando el tratamiento de la información es tan superficial que deja en evidencia a los medios y pone en entredicho esta pieza clave de la comunicación, relacionada con la credibilidad depositada de los ciudadanos en el cuarto poder. De esta forma lo presenta Montero Sandoval (2013) en 'El cambio global y la crisis del periodismo', apuntando que "la información compleja (...) se abandona porque no tenemos tiempo, ni capacidad (faltan especialistas), ni recursos para abordarla con garantías. "Si tengo que explicarlo, renuncio a contarlo" es la máxima que aplican, sin pudor alguno, en muchas redacciones" (p.151).

c) No considerarla un medio para enriquecerse:

Para eso ya hay otras profesiones que permiten ganar mucho más y más rápidamente. Al empezar, el periodismo no da muchos frutos. (...) Se trata de una profesión con una precisa estructura feudal: se sube de nivel sólo con la edad y se requiere tiempo. (...) Por tanto, tened paciencia y trabajad. Nuestros lectores, oyentes, telespectadores son personas muy justas, que reconocen enseguida la calidad de nuestro trabajo y, con la misma rapidez, empiezan a asociarla con nuestro nombre; saben que de ese nombre van a recibir un buen producto. Ése es el momento en un periodista estable. No será nuestro director quien lo decida, sino nuestros lectores. (p.34)

Un estudio de la APM -Asociación de Prensa de Madrid- del año 2010 señala que los periodistas ganan de media 35.000 euros al año, habiendo una gran diferencia no solo entre medios sino también entre puestos. La investigación apunta a la inmensa cantidad de profesionales de la comunicación que no alcanza la retribución media en nuestro país

(24.000 euros), y que “el mileurismo es la medida dominante en las redacciones web de toda España” (p.9).

A fin de cuentas, el dinero no es -o no debería- ser la motivación de un periodista, aunque a lo largo de los años se convierta en un factor obligatorio para el bienestar personal. La vocación y pasión son determinantes para el buen hacer del oficio.

Por tanto, y a modo de resumen de las claves resaltadas por Kapucinski, el periodismo no es otra cosa que una manera de ser, la cual hay que ir perfeccionando y puliendo con el paso del tiempo, sin dejar que este nos acomode y nos distraiga de las necesidades sociales de la profesión. Como bien sostiene el dicho: ‘Un gran poder conlleva una gran responsabilidad’.

1.1 Periodismo social: especialización o perspectiva

No existe periodismo sin sociedad, ni sociedad sin periodismo. Ambas se retroalimentan y ambas son necesarias para la vida de la otra. Desde el inicio de los tiempos, ya fuera en gacetas o papiros, el elemento social siempre fue el diferenciador. Una democracia libre exige un periodismo libre, de calidad, por y para el pueblo, idea que se ha visto siempre truncada en épocas de dictadura, donde la información era utilizada a favor del sistema imperante, olvidando así el derecho de los ciudadanos a disponer de una información veraz y acorde a sus necesidades.

El paso del tiempo ha ido sacando a la luz la imperante necesidad de las personas de tener consciencia de todo el grueso de discursos y voces y no sólo los que se marcan en la agenda periodística como importantes. Política, economía o deportes abren cualquier cabecera alrededor del planeta, haciendo evidente la falta de actores sociales con problemas reales. A finales del siglo XX surgió el Service Journalism, el cual se orientaba a guiar a las personas hacia un día a día más fácil. “All journalism should be service journalism”, indica un titular de NiemanLab, de la Fundación Nieman de Harvard.

La complejidad del periodismo social radica en las distintas formas de verlo y practicarlo. Hay autores (Gallego y Luengo, 2014) que lo entienden y asocian con una parcela de especialización, como un ámbito concreto del oficio que se centra en aspectos únicos del mismo. En su obra *Periodismo social* dejan claro que el periodismo social es una rama más:

Para responder a la pregunta de por qué se ha elegido esta manera de parcelar la realidad, creemos que se ha de mirar hacia las dimensiones básicas del ser humano, así como contemplar la tradición cultural de la que se proviene. Quiere

decirse que de alguna manera hay que organizar la vida en común (lo que podría ser un germen de la política), administrar el patrimonio (economía), cultivar el intelecto (cultura) y el cuerpo (deportes) así como establecer las inevitables relaciones con los demás (ámbito de lo social). (p.15)

Aunque tal y como afirman estos autores, “Los seres humanos, por encima de todo, se relacionan entre sí y han de afrontar el reto que para todos ellos individual y colectivamente significa la existencia: ese sería el germen de donde surgiría el ámbito del periodismo social”. (p.16)

La otra forma de entender el periodismo social es como una perspectiva o una metodología de hacer periodismo, esto es, no verla como una mera especialización o parcela, sino como una totalidad, una forma de practicar la profesión. Y no tan solo una manera: la manera más correcta y completa, la más ética y eficiente. Esta idea de periodismo se hizo fuerte en América del Sur en las últimas décadas del s.XX y ha logrado traspasar fronteras abriendo un debate constante y priorizando el factor humano en todas las publicaciones (Araceli Álvarez, 2019). Alicia Cytrynblum es la precursora de esta idea que se desarrollará en el siguiente punto, aspecto clave de esta investigación.

Ya sea entendido como una especialización o una forma de practicar la profesión, reúne unos requisitos indispensables que el Libro de Estilo de Servimedia *Periodismo Social: El Compromiso de la Información* (Belda, L.M. et al, 2008) recoge entre sus páginas.

Tabla 1. Elaboración propia	
Normas básicas del Periodismo social en base al Libro de Estilo de L. M. Belda, J. E. Maíllo Belda y J. M. Prieto Ampudia	
	Establecer un eje de acción lejos del periodismo convencional
	Mismo peso de lo social, económico y político
	El componente social dentro de cada parcela periodística
	Dar y ser la voz de los que no la tienen
	Cuestionar lo impuesto y generar debate
	El respeto y la integración de todos en igualdad de condiciones

1.2 Periodismo social, una nueva disciplina

“¿Nos preguntamos si estamos haciendo lo suficiente dentro de nuestras posibilidades? ¿Si nuestra labor colabora o perjudica el diálogo social?”. Con estas preguntas comienza un estudio meticuloso en la obra de Alicia Cytrynblum ‘Periodismo Social: una nueva disciplina’. Y es que los tiempos cambian, la tecnología avanza y las desigualdades crecen; por ello, una comunicación eficiente, justa, sensata e inclusiva es hoy más necesaria que nunca.

Ya hemos visto que, para algunos, el periodismo social no es más que una vía de las muchas dentro de la profesión. Sin embargo, para Cytrynblum, es mucho más que eso, “es un periodismo que asume su papel como protagonista de los procesos sociales y reflexiona sobre su responsabilidad en los mismos. Su objetivo principal es que la comunicación sirva para generar un mejor dialogo entre los distintos actores de la sociedad” (p.73).

En otras palabras, el periodismo social no sería el camino, sino el fin: una sociedad más inclusiva. Para ello, la pieza clave recaería en la voz, sobre todo los de aquellos que normalmente no la tienen. Ahí entra el poder de la comunicación, generando a gran escala un beneficioso diálogo social en sociedad para enfrentar los desafíos que se plantean (Cytrynblum, 2009).

De la misma manera, la autora subraya en las líneas de su obra que España forma parte del entramado de países que basan su estructura informativa en el morbo y en el miedo. Al hablar de esto es inevitable traer al frente el pueblo de Alcàsser, donde se cometieron dos crímenes, y uno el de la televisión. El triple asesinato de las jóvenes Miriam García, Toñi Gómez y Desirée Hernández conmovió a toda una población que sufrió una avalancha de contenido éticamente cuestionable sobre el horror cometido en el municipio. Programas como *De tú a tú*, *¿Quién sabe dónde?* o *Esta noche cruzamos el Mississippi* no dudaban en entrar en las viviendas de los familiares de las víctimas o en convertir el desagradable infortunio en algo parecido a un reality show.

Sabemos, por tanto, que no siempre es una tarea sencilla ser periodistas responsables, correctos y cuidadosos con la información. ‘Bad news are good news’, ‘Las malas noticias son buenas noticias’, se oye a veces en las redacciones de los periódicos. El estudio de Cytrynblum se plantea estas cuestiones y pone de manifiesto aquello que el periodista social debe conquistar:

- Mayor esfuerzo
- Mayor profundización
- Incorporar nuevas temáticas y nuevas fuentes

- Buscar soluciones
- Lenguaje inclusivo sin prejuicios

Alfredo Leuco así insiste en la obra de Cytrynblum (2009):

El Talmud lo plantea para la fe, pero bien se puede aplicar a nuestro trabajo cotidiano: acomodar a los incómodos e incomodar a los cómodos. Siempre fiscal del poder y abogado del hombre común. siempre del lado de las víctimas. Ese es un buen lugar ético para pararse a narrar los acontecimientos noticiosos. Desde la verdad y desde el que sufre. Porque todos somos periodistas sociales. Con la mirada crítica. Y con la vocación de cambio y la pasión por el periodismo. (p.15)

1.3 Periodismo de soluciones

“Cada día vemos con estupor como las denuncias se suceden unas a las otras en los medios de comunicación sin que esta suerte de catálogo de lo siniestro tenga algún efecto inmediato”. (Cytrynblum, p.101)

Basta con encender la televisión o leer algún diario para ver titulares como estos:

‘Llega a Canarias un cayuco con los cadáveres de 24 inmigrantes’ – *El Mundo*. Jueves 29/04/2021

‘El miedo a represalias disuade a las mujeres de denunciar el acoso sexual en el trabajo: "Era mi jefe y me despidió"’ – *Eldiario.es*. 29/04/2021

‘Animan a denunciar comportamientos homófobos en el deporte tras llamar "maricón" al waterpolista Víctor Gutiérrez’. *Heraldo*. 21/04/2021

‘España es el tercer país que más segrega a los alumnos con rentas bajas’. *El Correo*. 28/4/2021

‘El alcoholismo, un problema que cada vez afecta a más mujeres’. *Faro de Vigo* 25/04/2020

En este sentido, y como indica Cytrynblum (2009) en su obra, la información que llega a nosotros no solo genera una profunda sensación de malestar, también da luz a una frustración general, de comunicadores y ciudadanos de a pie, “nada puede cambiar

porque nada cambia a pesar de que las situaciones salen a la luz” (p.101). Así se llega al quid de la cuestión: un periodismo social que se transforma en un periodismo de soluciones. Esto da lugar a que no solo se expongan los hechos ante el grueso de la población, sino que se investiguen nuevas vías o debatan posibles soluciones al problema descrito.

Importante matizar un aspecto que siembra dudas cuando se induce a la lectura de este punto. Esta propuesta no obliga -ni mucho menos- a que los periodistas y comunicadores encuentren la fórmula secreta de la solución de los problemas, más bien a que estimulen y propicien el camino correcto para la búsqueda de esta.

1.4 Un nuevo periodismo para un nuevo orden social

Para hablar sobre Periodismo de soluciones, mencionar a la Fundación Gabo es de obligatorio cumplimiento. “Promover un mejor periodismo y el estímulo de la creatividad, con énfasis en el método de taller y en la memoria del fundador Gabriel García Márquez”, con estas palabras se presentan en su página web. Desde el año 1995 son una asociación que buscan el buen hacer de la práctica periodística, con valores fundamentales como lo son la excelencia, independencia, respeto o innovación, entre otros.

Proyecto tras proyecto, no fue hasta el año 2000 donde surgió el término ‘Periodismo de soluciones’ en el Taller sobre la Formación de Periodistas Latinoamericanos en temas de Política y Gestión Social. Colombia fue la sede para quince periodistas de diferentes países que idearon un nuevo punto de partida para la comunicación, el cual centra su atención en cubrir la información de manera adecuada para un próspero avance social.

Así se creó el documento ‘Un nuevo periodismo para un nuevo orden social’ (2000), a modo de biblia para los profesionales del gremio. En sus primeras páginas se denuncia la actual “publicación de escándalos” a la que el periodismo ha sometido a la ciudadanía, invitándola a ejercer una posición crítica ante ella. De esta forma los periodistas al respecto lo exponen en el escrito (2000):

Al confrontar los problemas sociales con las acciones presentadas o probadamente reconocidas como soluciones para los mismos problemas, la «Investigación de Soluciones» denuncia eventuales omisiones de los poderes

políticos, públicos y privados y de los ciudadanos, organizados o no. De esta forma, la «Investigación de Soluciones» reinventa la capacidad de la comunicación y de la información en cuanto fuerzas movilizadoras de cambios - lo contrario del ejercicio periodístico donde la mera denuncia la mayoría de las veces genera un espíritu de paralización de la capacidad humana de responder a los desafíos para la construcción de un mundo donde deseamos, todos, vivir en igualdad de oportunidades y de derechos. (p.4)

Por tanto, el problema está claro: sobra denuncia y falta solución, o, como subraya el documento en la página 5, deshacerse de “la cultura de la denuncia” para buscar un nuevo paradigma que recoja y afronte los datos de manera investigativa y ajustada a los nuevos tiempos.

Tabla 2. Elaboración propia

Aspectos del nuevo Periodismo de Soluciones basado en el documento ‘Un nuevo periodismo para un nuevo orden social’

<u>Diagnosticar</u>	Precisar los problemas con exactitud
<u>Escuchar</u>	Dar voz a las víctimas
<u>Analizar e informar</u>	Investigar a fondo los avances y desarrollos
<u>Supervisar</u>	Cuestionar las partes implicadas
<u>Seguir</u>	Cubrir rutinariamente el tema

Solo entonces se conseguirá generar debate en sociedad y llamar a la reflexión, el documento así lo redacta:

La «Investigación de Soluciones» -como práctica de contraste entre las denuncias y los programas y proyectos que se presentan como fuerzas de cambio- debe recurrir a diferentes fuentes como, por ejemplo, las prácticas populares, las opiniones de expertos y las de a quienes, por sus cargos públicos, les compete tomar decisiones políticas. El contraste entre las posiciones es lo que permite al periodista poner en evidencia las omisiones y, en consecuencia, provocar e inspirar mayor movilización social. Además, ubicar y definir las responsabilidades de cada actor social y – en la misma medida - investigar las soluciones que éstos aporten permite una más completa comprensión del movimiento de los actores en su complejidad de sentidos. (p.6)

Lo dice Cytrynblum en su obra, también el documento de la Fundación Gabo: el periodismo de soluciones tiene que ser educativo, informar y formar deben ir de la mano.

Una sociedad libre es una sociedad informada, solamente de esa forma pondrán ser partícipes de los cambios y llamar a la acción. Como ya se ha mencionado, esta tarea puede no ser fácil, aspectos como la capacitación, credibilidad, falta de interés o acceso están aún presentes (Un nuevo periodismo para un nuevo orden social, 2000).

1.5 Periodismo social como periodismo de soluciones

Son varias las cuestiones del periodismo social que resalta Cytrynblum (2009) en su libro:

- Tiene ideología: inevitablemente busca una sociedad más justa y democráticamente fuerte.
- Promueve a la acción: fortalece la importancia del actor social y todo lo que puede conseguir.
- Respeto a las personas y a las minorías.
- Uso del lenguaje: la manera en la que los comunicadores se expresen puede crear conciencia social de una manera positiva o negativa, frenando prejuicios o creándolos. Alicia sostiene que “el medio es el lugar por excelencia donde el lenguaje impacta en lo social. El tratamiento que allí se da a un grupo será determinante en la forma de representación social que ese grupo adquiera en el imaginario social” (p.106-107).

El lenguaje empleado en los medios masivos puede ser peligroso en cuanto a su empleo y recepción. Aquí recojo diferentes titulares que no favorecen la inclusión y el respeto con el uso del lenguaje:

‘Quiénes son los menas y cuánto gasto público generan’ – *ABC*. 23/04/2021

‘Menas, a la cabeza de delitos dentro de la Casa de Campo: al menos 45 atracos y 30 detenciones’ – *ABC*. 23/06/2020

‘La nueva tarjeta para discapacitados permitirá aparcar en carga y descarga en Badajoz’ – *Hoy Badajoz*. 13/4/2021

Cytrynblum recuerda que “se trata de no definir al sujeto por su dificultad, sino por toda su dimensión humana. Es alguien a quien le pasa algo”. (p.109)

- Difunde derechos: la comunicación se entiende a través de una perspectiva de derecho, donde se muestran los temas desde el respeto social.
- Incorporación de nuevas fuentes: “No se conforma con perpetuar las fuentes tradicionales. Incorpora a la comunidad como actor de peso en la cobertura” (p.105). Nunca se logrará avance si la voz la tienen siempre los mismos. En ‘Un nuevo periodismo para un nuevo orden social’ (2000) se insiste en este esquema; en una diversidad real y justa de fuentes para que “el trabajo no sólo sea un periodismo de dichos sino de hechos y que se logre una humanización de la información” (p.8). Matices como más consultas, más preguntas o más análisis a fuentes no oficiales son vitales.

2. Documentales audiovisuales: la moda en España

Durante los últimos años hemos experimentado no solo en nuestro país, sino alrededor del planeta, cómo el género del documental audiovisual ha ido obteniendo más relevancia y prestigio debido al aumento de calidad de los mismos. El Informe Panorama Audiovisual 2010 editado por Egeda constataba ya por aquel entonces que tan solo en un año, de 2008 a 2009, el número de emisiones de documentales aumentó en casi un 6%, siendo el peso de estos en las cadenas nacionales un 19% en 2009.

Aseguraba asimismo que, los producidos en España, superaban a los extranjeros, un 56% frente a un 26%. La 1 y la 2 lideraban en cuanto a documentales, aunque poco a poco otras cadenas han ido alcanzándoles, como La Sexta o cadenas autonómicas. Las plataformas streaming -Netflix, HBO, Amazon Prime, Movistar- también han querido sumarse a este movimiento y han supuesto toda una revolución en el concepto del documental.

No fue hasta 2015 cuando el Ministerio de Industria modificó la Ley de Comunicación Audiovisual para que las series documentales tuvieran obligatoriamente una cuota fija en las televisiones. Para más inri, “El año del documental en los premios goya: el año del descubrimiento del documental”, así titulaba el pasado febrero la revista Fotogramas uno de sus artículos, subrayando la explosión del género documental en nuestro país. D.E Brisset (2016) señala que los temas en los documentales en España han ido variando a lo largo de la historia, siendo afectados por la situación política del momento -república, franquismo, monarquía- y habiendo experimentado un gran aumento de

calidad desde los años 80. Apunta también que, desde el inicio de siglo, predominan los webdocs y enfoques creativos.

2.1 ¿Qué es un documental?

Aunque parezca sencilla, la definición del documental sigue siendo materia de estudiosos. Para la Real Academia Española, un documental es “una película cinematográfica o de un programa televisivo: Que representa, con carácter informativo o didáctico, hechos, escenas, experimentos, etc., tomados de la realidad”, y que “se funda en documentos reales”. Para Michael Rabiger (2004) es “un extraño medio en el que una persona corriente se implica en un tema determinado y lo usa para agitar la conciencia social. Dirigir un documental implica manejar una pizca de poder, lo que conlleva responsabilidades éticas y morales”. (p.4)

Muchos profesionales insisten en la dificultad que supone caracterizar la palabra ‘documental’ y lo que implica. Grierson (1932) usó el apropiado término “film de no-ficción”, a lo que Plantinga (2011) explica:

Considerar el film documental como un mero documento fotográfico ignora la “formación creativa” que constituye un elemento inevitable de todas las películas documentales, y esto ocurre en diversos registros, tales como la estructura retórica o narrativa, la edición, la dirección de fotografía, el diseño de sonido y, más polémicamente, las reconstrucciones y aún la manipulación de acontecimiento profílmicos. (p.1)

En cualquier caso, y de cualquiera de las maneras, queda claro que el género documental reúne dos características esenciales: realidad y cinematografía. “Todo documental se documenta. Todo documental es una documentación de su propio contenido y proceso de documentación”. (Alcalá, S. J. A., 2018, p.5)

Es por la singularidad del formato, los temas y su tratamiento que el documental ha conquistado a los espectadores consiguiendo formar parte de sus gustos y elecciones diarias.

2.2 Elementos de un documental

Teniendo como referencia la obra de M. Rabiger (2004) *Tratado de Dirección de Documentales*, se van a contextualizar las características principales de un documental. La problemática se deja clara desde el inicio: “A qué llamamos exactamente realidad.

Cómo registrarla sin comprometerla y sin llegar a contaminarla de valores ajenos a ella. Cómo transmitir de forma honesta y verídica algo (...)" (p.4) En sus páginas se advierte de que la realización de un documental otorga responsabilidades al autor.

Por su parte, Michael Renov (1993) detalla las cuatro variantes que debe componer un documental:

- Analizar/cuestionar
- Registrar/revelar/preservar
- Persuadir/promover
- Expresar

En cuanto a lo que debe componer un documental, M. Rabiger (2004) los divide en dos segmentos:

Tabla 3. Elaboración propia

Propiedades de un documental basadas en la obra 'Tratado de dirección de documentales'

IMAGEN	SONIDO
Elemento humano: cámara oculta, entrevista, testimonios, cámara no intrusiva...	Voz en off
Escenas de acción.	Narración
Reconstrucciones ficticias de situaciones reales.	Sonido sincrónico
Material de archivo	Efectos de sonido
Apoyo gráfico: documentos, fotografías, otras.	Música
Pantalla en negro	Silencio

No son excluyentes.

Referente al tiempo, estructura y desarrollo, los documentales también pueden ser diferentes. No obstante, es innegable el trabajo de investigación periodística que hay detrás: tal y como se explica en la obra de Rabiger, la credibilidad de los testimonios y todos los tipos de evidencias y pruebas presentadas son fundamentales en la presentación.

Asimismo, se explica el concepto 'Punto de vista', el cual "denota la impresión que uno obtiene (...) del punto de referencia emocional y psicológico a través del cual la historia está siendo vivida". Del mismo modo, "el cineasta sabe en todo momento cómo quiere emocionar al público. Se vincula emocionalmente a ella y a cada uno de sus personajes y sabe el por qué". (p.71)

2.3 Nuevas formas de hacer documental: docuseries de Netflix

"¿Cómo será el documental por venir?" se preguntaban en el inicio del Forum de abril de Docma, la Asociación del Cine Documental. Y es que, sin ninguna duda, la plataforma de contenido audiovisual streaming Netflix ha supuesto un antes y un después a la hora de presentar y elaborar un documental. V.H. Ruiz (2017) muestra en su estudio sobre Netflix que, dentro de los contenidos originales de la empresa, un 22% ya son documentales.

La sola búsqueda de la palabra 'documentales' en el buscador de Google revela la presencia de Netflix en el cuarto resultado en la web, siendo precedido por RTVE y National Geographic. Aunque muchos de los documentales de Netflix son comprados a productoras externas, otros muchos son producciones originales. L.Siri (2016) indica que "en una carta a accionistas del 2016, Netflix afirmó que piensa seguir produciendo contenido original para tener más control de lo creativo y para garantizar el acceso global al contenido". (p.19)

Del documental clásico que se ha podido siempre ver en televisión, a modo de película y de diferentes temáticas, Netflix despunta en una rama concreta, las docuseries. Con las mismas características y elementos internos que un documental, se diferencia en un aspecto clave: alejado de contar una historia en una sola entrega, este formato integra el contenido de un documental en diferentes capítulos o episodios siguiendo un mismo hilo argumental. En ellas hacía hincapié un artículo de *El País* (20/03/2016) "Docuseries': Bienvenidos a la realidad aumentada. Era cuestión de tiempo que la revolución de las series se cruzase con la telerrealidad. Una reciente oleada de títulos lo demuestra".

¿Qué tienen las series documentales de Netflix que otras no tienen? Parafraseando a Rabiger (2004), se resaltarían particularidades como "un tema interesante y original; una mirada individual, franca y evidente; un lenguaje y unos recursos usados de manera novedosa y estimulante". (p.100)

En el proceso de un documental, todo cuenta. Desde la reproducción con las propuestas de presupuestos o decisión de formatos, pasando por la recolección de datos e investigación en el tema escogido, los planos utilizados, los testimonios elegidos, las reconstrucciones o proyección de situaciones, las localizaciones y escenarios escogidos y el montaje final (el orden de las imágenes, música, elementos gráficos).

En Netflix, las docuseries aparecen dentro del apartado 'Series' como un género diferenciado y comparten características similares:

- De una a tres temporadas, con no más de 12 capítulos cada y mínimos de 3.
- Concepto de temporadas como las de una serie al uso.
- Testimonios y entrevistas.
- Recursos cinematográficos como recreación ficticia de hechos, banda sonora, planos estéticos.
- Duración de cada capítulo entre 30 y 70 minutos.
- Presentación de evidencias, mediante documentos, gráficas...
- Catalogados desde para todos los públicos hasta mayores de 16.

La plataforma de contenido online los diferencia a través de distintas categorías:

- Popular en Netflix.
- Trending Now.
- History Documentaries.
- Netflix Originals.
- Critically acclaimed Bingeworthy TV Shows.
- Media Circus.
- New Releases.
- Strong Black Lead.
- Watch together for Older Kids.
- Top Peaks for (user).
- Pop Culture Icons.
- Documentaries.
- Real stories.
- Political TV shows.
- Sparking Joy.
- Hidden gems for you.
- Gritty TV shows.

- Don't Watch Hungry.
- Reality, Variety and Talk Shows.
- Netflix and Groove.
- Emotional Documentaries.
- Biographical Documentaries
- Sports Documentaries.
- Critically Acclaimed Documentaries.
- Historical TV Shows.
- Fight-the-System TV Shows.
- Casual Viewing.
- Science & Nature Docs.
- True Crime Docuseries.
- Docs & Realities for All Ages.
- Inspiring Documentaries.
- Human Connections.
- European Movies and TV.
- Social & Cultural Docs.
- Watch in One Night.
- Why You Watch

Dos de ellas (Why you watch ... y Top Peaks for You) son especializadas y dirigidas para el usuario siguiendo el algoritmo de Netflix en función de lo que se haya visto con anterioridad.

3. Ética y moral en la comunicación

Las distintas definiciones de ética pueden esclarecer lo buscado en este punto.

Pedro Carlos Pedro Blaquier en una Conferencia de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas (2008) describía la ética y moral como 'el conjunto de conductas admitidas y prohibidas por una colectividad en un momento determinado'. En la obra de Aristóteles *Ética a Nicómaco*, el filósofo hace hincapié en la idea de que cualquier labor hecha persigue un bien mayor: "Todo arte y toda investigación científica, lo mismo que toda acción y elección parecen tender a algún bien; y por ello definieron con toda pulcritud el bien los que dijeron ser aquello a que todas las cosas aspiran". (libro 1, 1)

La definición de la RAE nos guía directamente a la moral: “Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida”, definiendo a esta última como “perteneciente o relativo a las acciones de las personas, desde el punto de vista de su obrar en relación con el bien o el mal y en función de su vida individual y, sobre todo, colectiva”.

Comunicación y ética van, por tanto, de la mano. Calderón (1998) deja constancia en su escrito que “la comunicación como proceso vital, inherente al hombre, requiere para ser efectiva de tres dimensiones: un compromiso con la verdad, la decisión libre y una relación de confianza entre ellos”. (p.5) Señala, de la misma forma, que existe un pacto con la sociedad y que se busca en ella “una comunidad más equilibrada, más justa, más solidaria y más humana”. (p.6)

Pérez (2009) concibe la relación entre ética y comunicación en tres puntos clave:

1. Veracidad
2. Libertad
3. Justicia

Igualmente, recalca “el concepto ético de la justicia y sus implicaciones para una comunicación socialmente responsable y democráticamente participativa. (p.19) Cualquier forma de comunicación existente (periodismo, publicidad, géneros audiovisuales) debe, consecuentemente, ajustarse a los códigos morales para, con el poder que la sociedad le ha otorgado, devolverle el servicio y amparo en la misma medida.

Resumiendo, el periodismo social en calidad de una comunicación que ayude a todos los colectivos, y los documentales actuales en pro de favorecer el diálogo social, buscan en su esencia caminar en la dirección de la justicia social.

ANÁLISIS DE CONTENIDO

1. EXAMEN DE CONCIENCIA

La Iglesia Católica como institución necesita confesarse, un 'Examen de Conciencia' con todas sus consecuencias. "Es cierto, es incómodo hablar de ello. Duele, avergüenza y nos hace enfrentar un problema que tenemos como sociedad. Precisamente por ello nos tenemos que obligar a ver 'Examen de conciencia'", escribía Maritxu Olazabal en febrero de 2019 en *Fuera de Series*.

"Examen de conciencia es una serie necesaria (...) porque es una problemática de la que sólo vemos la punta del iceberg, porque la mayoría de las víctimas aún permanecen en silencio, porque la justicia es una deuda pendiente. Necesaria, porque la verdad no se puede esconder. Cuando hablamos de pederastia en la Iglesia, el miedo tiene que cambiar de bando", explicaba Luciana Wainer en *La Razón de México* en la misma fecha.

Rabia, tristeza, ira, frustración, repulsión; pero también valentía, coraje, sinceridad y amor, mucho amor: todo esto recoge la serie documental 'Examen de Conciencia' de la plataforma de contenido online Netflix: "Mediante entrevistas a víctimas, clérigos, periodistas y expertos, se analizan las acusaciones contra instituciones católicas de España por presuntos abusos a menores". Fue estrenada en 2019 en Netflix España, catalogada para mayores de 16 y dentro de los géneros: Series TV policiacas, Españolas, Documentales sobre crímenes reales. Se enmarca dentro de las temáticas Investigación y Emotivas y cuenta con una temporada de tres capítulos con una duración de 50 minutos aproximadamente.

Con casi mil votos y un 7,3 de media en *FilmAffinity*, una página web referente en cuanto al contenido audiovisual, sintetizan la docuserie con la siguiente sinopsis: 'Serie documental de 3 episodios que explora a través de testimonios de víctimas, periodistas, expertos y religiosos, casos de abusos sexuales en instituciones de la Iglesia católica española. "Examen de conciencia" pretende abrir una reflexión sobre el alcance de los abusos en la Iglesia española, una realidad que ha permanecido escondida durante mucho tiempo bajo un manto de silencio. A través del testimonio revelador de Miguel Ángel Hurtado, que ha mantenido su caso en silencio durante 18 años, esta serie documental da voz a víctimas, religiosos e investigadores para entender la complejidad y el alcance de esta devastadora situación'.

La periodista y escritora Cecilia García Díaz hablaba claro y enfatizaba su opinión para la revista *20 minutos*: “‘Examen de conciencia’ no cae en el amarillismo. Es un relato riguroso y respetuoso (...). Dirigida por el periodista Albert Solé, es un trabajo sobresaliente que huye del sensacionalismo y enseña la gran labor social que puede llevar a cabo el periodismo que no busca el morbo sino la justicia”.

Por su parte, el periodista Oskar Belategui aclara su visión en *El Correo*: “La indefensión de unos chavales que ven a sus violadores no solo como profesores, sino como referentes morales; la vergüenza ante su familia y los compañeros; la impunidad de los denunciados, a los que la Iglesia simplemente traslada de centro para que sigan delinquiendo. (...) En un sistema legal donde estos delitos prescriben y la Conferencia Episcopal se lava las manos, solo queda exorcizar los traumas enfrentándose a los curas abusadores”.

En definitiva, opiniones de profesionales que resaltan la validez y la crudeza de unos testimonios duros, pero irremediamente necesarios en sociedad. No cabe duda, por tanto, que ‘Examen de Conciencia’ trata el delicado tema de la pederastia en la Iglesia Española, considerado como tabú desde tiempos pasados y que pocos comunicadores encuentran la manera correcta de denunciarlo.

Antecedentes

Siempre habrá polémica, aunque no por ello se debe girar la cara ante el problema. Hace ya años desde que el periodismo y la industria audiovisual están apostando por denunciar, a su manera -aunque con buena intención, no siempre la correcta- el horror que viven las víctimas que sufren abusos en manos de curas que profesan la fe.

El estudio de Mariana Roccia (2015) *El Discurso de la Iglesia* en cuanto a determinados temas deja en evidencia la cuestión:

Se puede dar cuenta a primera vista de la intertextualidad que existe entre los discursos de Benedicto XVI y Francisco I al iniciar su relato haciendo uso del sistema de afecto al expresar dolor y vergüenza por los pecados, es decir, le adscribe un matiz subjetivo y apela a la empatía del interlocutor al nombrarlos. No obstante, realiza una oposición al recordar que estos hechos no deben opacar otras tareas que realizan los cristianos, evitando por medio de la sinécdoque nombrar a la IC. (p.13)

El problema está, y seguirá estando -si de raíz no se corta-, mientras que la Institución siga ignorándolo:

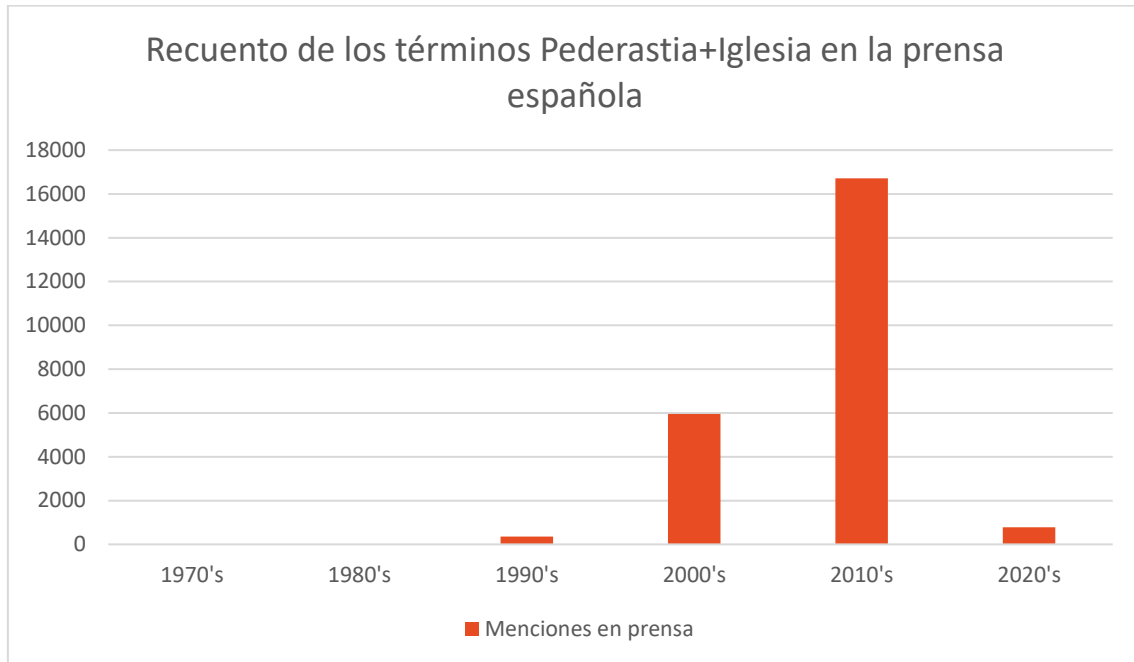
A diferencia de Benedicto XVI, resulta llamativo como Francisco I destaca de manera más enfática el rol que juegan demás miembros de la Iglesia, maximizando los rasgos positivos de los mismos sin ahondar en los casos de pederastia al evocar juicios de integridad moral positiva mediante el uso de verbos como ayudar a las personas, acompañar, desgastar, cuidar, comunicar, y entregar. Estos verbos están acompañados de ítems léxicos como precarios hospitales, personas esclavizadas, diversas adicciones, ambientes hostiles, etc., los cuales dan cuenta del uso de los sistemas de apreciación negativa de reacción (impacto y calidad) y evaluación con el fin de demostrar la dificultad de la tarea evangelizadora y evadir el tópico de los abusos. (p.13)

Ya Cytrynblum (2009) expresaba el cuidado y respeto con el que hay que tratar a las víctimas, más aún si de niños se trata. Explicaba asimismo la enorme dificultad que supone para los comunicadores enfrentarse a temas de abusos sexuales hacia menores. “Un desafío para los periodistas: elevar el nivel de investigación y reflexión”, sostiene la investigadora en *Niñez y adolescencia en la prensa argentina* (2009).

Este 2021, el diario *El País* ha creado la primera base de datos nacional para contabilizar los casos de abusos sexuales por la Iglesia, así lo publicaban (Íñigo Domínguez, Julio Núñez, Daniele Grasso) en su página web: “EL PAÍS publica la primera base de datos de referencia en España sobre los abusos a menores en el clero católico, con cientos de víctimas desde los años 30 hasta la actualidad”. En la misma, cuentan con un apartado donde muestran fotos e información sobre los encubridores, un buscador especializado con los apartados ‘BUSQUE POR MUNICIPIO O POR CENTRO RELIGIOSO, FILTRE POR COMUNIDAD AUTÓNOMA O POR ORDEN RELIGIOSA’ y un correo directo, abusos@elpais.com. A día de hoy, la cifra según esta base de datos se sitúa en 310 casos y 808 víctimas (a considerar que son únicamente aquellas que han salido a la luz).

Una rápida búsqueda en los archivos de la Biblioteca Nacional de España revela el primer artículo donde se muestran juntas las palabras ‘Pederastia e Iglesia’, en *El Eco de Canarias* el 10/12/1972. Hasta el año 2000, se habla de esta problemática en prensa un total de 371 veces. En la siguiente década, las menciones en prensa aumentan hasta un total de 5.961 veces. Desde el 2010 hasta 2020, las denuncias en la prensa española se multiplican y alcanzan los 16.715 resultados. Por último, desde 2020 a hoy día, en tan solo un año y medio, las referencias en el periodismo español rondan los 800 resultados. Innegable por ende la conciencia de una comunicación que lucha por

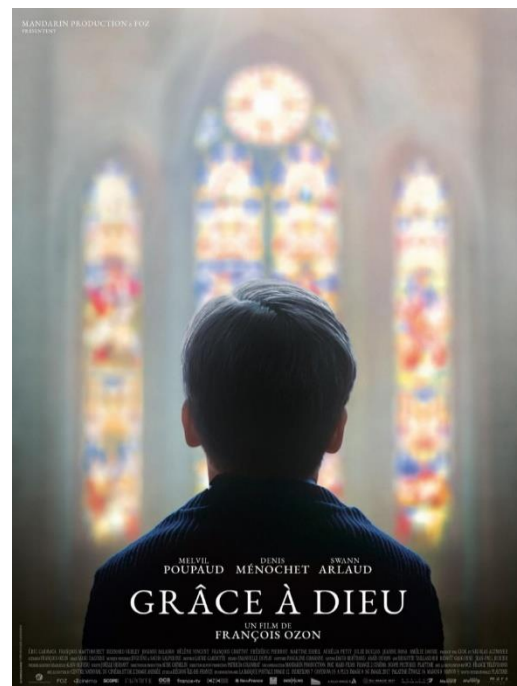
destapar la verdad, alzar la voz y no olvidar a ningún colectivo, siguiendo las premisas del periodismo social de Cytrynblum.



La comunicación audiovisual tampoco queda atrás. Son muchas y de alrededor del mundo las películas y documentales que han reflejado la impunidad de los abusos sexuales en la Iglesia.



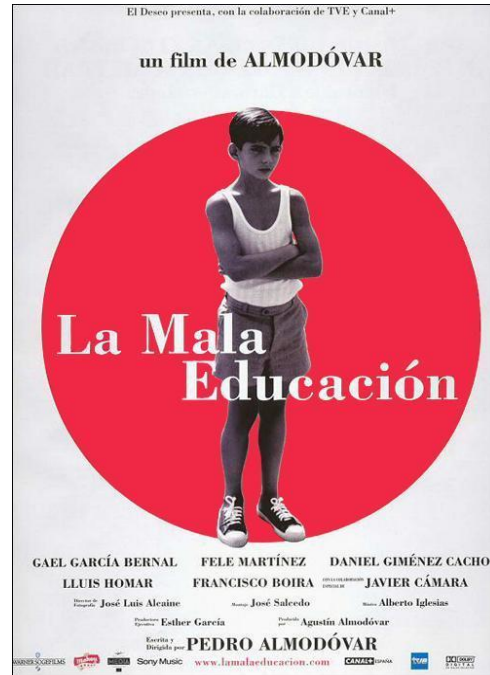
Líbranos del mal. EE. UU., 2006



Gracias a Dios. Francia, 2018



El Bosque de Karadima. Chile, 2015



La mala educación. España, 2004

Spotlight (2015), *La Duda* (2008), *Los niños de San Judas* (2003) y decenas de títulos más han destacado a lo largo de los pasados años intentando hacer frente a la cruda realidad.

El género documental, por su parte, ha buscado colaborar. Ya en 2012, la plataforma de contenido online HBO y competencia de Netflix estrenada *Mea Máxima Culpa* de Alex Gibney, donde víctimas ya adultas de abuso sexual en la Iglesia durante la infancia relatan en 100 minutos su terrorífica experiencia.

En mayo de 2017, el periódico en línea argentino *La Izquierda Diario* estrenaba el documental 'No abusarás', señalando en su web que:

“El domingo 26, ante el estreno de “No abusarás...” en este diario, las repercusiones continuaron. Y continuarán con cada nuevo acceso a la investigación por parte de periodistas, corresponsales y medios masivos. Existe en este caso un hecho que para muchos puede resultar paradójico. Ninguna empresa periodística con alcance masivo ha realizado un trabajo similar. (...)

(...) Pero quizás lo más importante que “No abusarás...” está generando no sea la repercusión mediática en sí misma sino la posibilidad de que muchas víctimas del abuso sexual eclesiástico y del modus operandi de la jerarquía católica para encubrir a los abusadores tomen coraje y se animen a denunciar a todos aquellos

curas y obispos que hasta el día de hoy siguen haciendo su vida como si fueran inocentes hombres célibes dedicados al servicio al prójimo.

Si a partir de ver “No abusarás...” muchas más personas deciden sacar a la luz la verdad y desenmascarar la perversión y el abuso de poder sobre miles de personas ejercido por las autoridades oscurantistas y reaccionarias de la Iglesia Católica, entonces el objetivo de quienes realizaron esta investigación periodística estará cumplido con creces. Y, obviamente, eso da un gran impulso para continuar investigando”.

La saga de los hermanos polacos Sekielski sobre la pederastia en la iglesia con los títulos ‘No se lo digas a nadie’ (2019) y ‘Jugando a escondidas’ (2020) removi6 el pasado año los cimientos del pa6s polaco y del mundo cat6lico internacional.

Examen de conciencia: la docuserie

“El examen de conciencia consiste en reflexionar sobre aquellas acciones, pensamientos o palabras, que nos hayan podido alejar de Dios, ofender a los dem6s o dañarnos interiormente. Es el momento de ser sinceros con uno mismo y con Dios, sabiendo que 6l no quiere que nuestros pecados pasados nos opriman, sino que desea liberarnos de ellos para poder vivir como buenos hijos suyos”, de esta manera define el Opus Dei el examen de conciencia en su p6gina web.

En el contexto explicado anteriormente surge el documental de Netflix ‘Examen de Conciencia’. Con Albert Sol6 -periodista, director y guionista- a la cabeza del proyecto, de la mano de Zeta Cinema, Zeta Audiovisual y Minimal Films y siendo la plataforma Netflix su distribuidora, y su estreno el 25 de enero de 2019.

Los abusos sexuales llevados a cabo por curas en la abad6a de Monserrat fueron destapados hace varios a6os en Espa6a de la mano de Miguel Hurtado, v6ctima de pederastia que, tras a6os sufriendo en silencio, ha tomado la valiente decisi6n de hacerle frente en el documental. Tres cap6tulos que en total suman m6s de 150 minutos en los que Miguel Hurtado y otras v6ctimas de abusos sexuales en Monserrat, centros educativos como Maristas o colegios del Opus Dei plantan cara a trav6s del documental. Se trata de una docuserie que a lo largo de sus tres cap6tulos y siguiendo el hilo argumental con los testimonios de las personas relacionadas -v6ctimas, cura, periodistas- revela datos y pruebas.

Durante los días previos, diferentes medios y páginas webs anunciaban el estreno del mismo:

‘Próximo estreno de “Examen de conciencia” | Sobre casos de abusos sexuales en la Iglesia Católica’ – *Cinmagavia.es* 10 enero, 2019

‘El documental 'Examen de Conciencia' pone el foco en los abusos en el seno de la Iglesia católica española como un problema "mucho más grande" – *Infolibre.es*, 22/01/2019

‘DEPREDADORES EN ESPAÑA: Niños, sexo y religión’. *Diariodecórdoba.com* 24/01/2019

Análisis de capítulos.

NÚMERO DEL CAP.	1			
RESUMEN	Víctimas de presuntos abusos sexuales en colegios de los hermanos Maristas cuentan sus experiencias y las relaciones con la institución. Habla uno de los acusados.			
DURACIÓN:	51:57			
NÚMERO DE TESTIMONIOS	8			
NÚMERO DE VÍCTIMAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Miguel Hurtado: Víctima de abuso sexual y activista 2. Marius Fusté: Víctima de Lucio Zudaire. Colegio Maristas Badalona 3. Ferrán Barnet: Víctima de F.M. Colegio Maristas 4. Jota: Víctima de A.F. Colegio Maristas Sants 5. Carlos Suárez. Víctima de Joaquim Benítez 			
OTROS TESTIMONIOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guillem Sánchez: Periodista de El Periódico Catalunya 2. Raimon Novell: Coordinador de Protección a la Infancia. Maristas Catalunya 3. Joaquím Benítez: Abusador. Ex profesor Maristas 			
RECURSOS CINEMATOGRAFICOS:	Banda sonora	Rótulos	Recreación ficticia de los hechos	Planos cinematográficos (recursos, primeros planos...)
	X	X	X	X
OTROS RECURSOS	Esquemas explicativos	Fotografías reales	Noticias escritas y audiov.	Documentos judiciales/evidencias

	X	X	X	X
TRATAMIENTO DE LOS IMPLICADOS				
ROSTRO VISIBLE:	7			
ROSTRO OCULTO:	1 (Jota): De espaldas			
LENGUAJE DEL CAPÍTULO:	Lenguaje impactante. Se repiten palabras como vergüenza, miedo, amenaza, pánico, violado. Las víctimas se refieren a los acusados como 'individuo', 'personaje', 'va dejando cadáveres'. El acusado se refiere a el mismo como 'no un pederasta, sino alguien con una debilidad'. A las víctimas se las llama víctimas. Frases de las víctimas como 'el que no te pegaba, te tocaba'.			
NARRADOR	No hay narrador al uso. Miguel Hurtado es el hilo conductor a través de sus testimonios y el que se sienta a hablar con algunos de los implicados.			
ESTRUCTURA	Presentación del documental a través de Hurtado. Cabecera de apertura. Testimonios, pruebas, diferentes localizaciones (Londres, Cataluña, interior casas, redacción periódico, exterior Maristas). Rótulos de síntesis en los últimos minutos. Final mostrando imágenes 'en el próximo capítulo...'			
NÚMERO DEL CAP.	2			
RESUMEN	Víctimas de presuntos abusos sexuales explican como supieron que el profesor los filmaba. Activistas ponen en duda la tolerancia cero de la Iglesia.			

DURACIÓN:	50:44			
NÚMERO DE TESTIMONIOS	10			
NÚMERO DE VÍCTIMAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Miguel Hurtado: Víctima de abuso sexual y activista 2. Félix Alarcón: Ex sacerdote. Víctima de Marcial Maciel. Legionarios de Cristo 3. Eduardo Ortas: Víctima de José Ángel Arregui. Colegio San Viator Vitoria. 4. M.L.: Víctima de José Ángel Arregui. Colegio San Viator Vitoria 5. Íñigo de Amescua: Víctima de José Ángel Arregui. Colegio San Viator Vitoria 			
OTROS TESTIMONIOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mario Farnós: Guardia Civil. Delitos telemáticos. Investigación Caso San Viator 2. Elpidio José Silva: Juez Caso San Viator 3. Juan Catrecasas: Padre de Víctima de Abuso. Colegio Gaztelueta Bilbao 4. José Gabriel Vera: Portavoz Conferencia Episcopal España 5. Peter Sanders: Fundador de NAPAC. 			
RECURSOS CINEMATOGRAFICOS:	Banda sonora	Rótulos	Recreación ficticia de los hechos	Planos cinematográficos (recursos, primeros planos...)
	X	X	X	X
OTROS RECURSOS	Esquemas explicativos	Fotografías reales	Noticias escritas y audiov.	Documentos judiciales/evidencias
	X	X	X	X
TRATAMIENTO DE LOS IMPLICADOS				
ROSTRO VISIBLE:	9			
ROSTRO OCULTO:	1 (M.L.): De espaldas			
LENGUAJE DEL CAPÍTULO:	Lenguaje impactante. Se repiten palabras como pavor, empatía, perversión, abuso, miedo, rabia, culpa. Las			

	víctimas se refieren a los acusados como ‘no tenía humanidad’, ‘tirano’, ‘individuo’. Frases de las víctimas como ‘hipotecan la vida de una persona’, ‘no estamos hablando de que no hacen nada, es que hacen, pero en tu contra’.
NARRADOR	No hay narrador al uso. Miguel Hurtado es el hilo conductor a través de sus testimonios y el que se sienta a hablar con algunos de los implicados.
ESTRUCTURA	Presentación del documental a través de Hurtado. Cabecera de apertura. Testimonios, pruebas, diferentes localizaciones (interior casas, Gaztelueta, comisaría, Londres, Vitoria). Rótulos de síntesis en los últimos minutos. Final mostrando imágenes ‘en el próximo capítulo...’

NÚMERO DEL CAP. 3

RESUMEN	Una víctima va al monasterio benedictino de Montserrat, famoso destino de peregrinación, para contar su historia; otra se enfrenta al cura que presuntamente abusó de él.
DURACIÓN:	53:53
NÚMERO DE TESTIMONIOS	10
NÚMERO DE VÍCTIMAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Miguel Hurtado: Víctima de abuso sexual y activista 2. Vicki Bernardet: Víctima de abusos y activista. 3. Emiliano Álvarez Delgado: Víctima de A.S.C. Seminario de La Bañeza 4. Tomás García: ex alumno de José Manuel Ramos Gordón. 5. Rubén López: ex seminario de la Bañeza 6. Javier: Víctima de Ramos Gordón. Seminario de La Bañeza.
OTROS TESTIMONIOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jordi Bajet: Psicólogo Forense 2. Carlos Sánchez: político y ex portavoz de ‘Iglesia sin abuso’

	<p>3. Santiago Bueno: Vicario Judicial. Archidiócesis de Barcelona</p> <p>4. Pepe Rodríguez: periodista especializado en temas religiosos</p>			
RECURSOS CINEMATOGRAFICOS:	Banda sonora	Rótulos	Recreación ficticia de los hechos	Planos cinematográficos (recursos, primeros planos...)
	X	X	X	X
OTROS RECURSOS	Esquemas explicativos	Fotografías reales	Noticias escritas y audiov.	Documentos judiciales/evidencias
	X	X	X	X
TRATAMIENTO DE LOS IMPLICADOS				
ROSTRO VISIBLE:	9			
ROSTRO OCULTO:	1 (Javier): De espaldas			
LENGUAJE DEL CAPÍTULO:	Lenguaje impactante. Se repiten palabras como temor, miedo, valentía, pánico, campo de concentración, importancia, vergüenza. Frases de las víctimas como 'la verdad no se puede esconder', 'esperanza en que, a partir de ahora, el miedo cambie de bando'.			
NARRADOR	No hay narrador al uso. Miguel Hurtado es el hilo conductor a través de sus testimonios y el que se sienta a hablar con algunos de los implicados.			
ESTRUCTURA	Presentación del documental a través de Hurtado. Cabecera de apertura. Testimonios, pruebas, diferentes localizaciones (Montserrat, exteriores parque, calles, Astorga). Rótulos de síntesis en los últimos minutos.			

Entrevistas.

Ante la falta de investigación, información y datos en este campo y para esclarecer todos los aspectos en el aire, se han llevado a cabo entrevistas telefónicas con algunas partes

implicadas en el documental, siguiendo así las bases del periodismo social cubriendo todas las voces posibles.

MIGUEL HURTADO – Víctima de abusos sexuales en la Abadía de Monserrat.

¿Cuándo y cómo le contactan para la realización del documental?

En un primer momento se puso en contacto conmigo uno de los realizadores del equipo. En ese momento, estaban contactando con posibles fuentes que les pudieran dar información útil. Netflix aún no había aceptado producir el documental, por lo que no estaba tampoco claro si se iba a acabar realizando. Un año después volvieron a ponerse en contacto conmigo para hacerme una entrevista por Skype. En ese momento estaban entrevistando a víctimas para seleccionar las historias que iban a incluir en el documental. Buscaban una historia que sirviera como hilo conductor para conectar todos los casos entre sí y transmitir una imagen global del problema. Les pareció interesante el enfoque de la víctima que se tiene que exiliar de su país, porque no se siente apoyado por su cultura de origen, que años después se plantea si España ha cambiado lo suficiente como para volver y por fin denunciar de forma segura el crimen que sufrió.

¿Accedió a la primera o tuvo que pensarlo?

Accedí de inmediato. En esa época, aunque había denunciado públicamente haber sufrido abusos sexuales por parte de un religioso, nunca había identificado quien fue mi agresor y donde sucedieron los hechos. En 2018, cuando se grabó el documental, tenía claro que por mi salud mental debía denunciar públicamente los hechos. Un documental de Netflix era una plataforma ideal para dar tan importante paso. Mi agresor, el hermano Andreu Soler, fue responsable del grupo scout de la Abadía de Montserrat durante cuarenta años. Por eso sabía que no había sido el único, tenía que haber muchas más víctimas. Por eso darle la máxima difusión a mi historia era fundamental, para realizar una búsqueda activa de otras personas que corroboraran mi testimonio. La estrategia funcionó. En septiembre de 2019 la Abadía de Montserrat reconoció que mi agresor fue un depredador sexual que abusó de al menos 12 personas durante tres décadas.

¿Ha sido difícil para usted aparecer en este documental?

Denunciar públicamente que has sido víctima de una agresión sexual desgraciadamente siempre tiene un coste. Hay personas que cuestionan tu historia: ¿Por qué no denunciaste antes? ¿Por qué no te defendiste? Tampoco fue para tanto, ¿no estarás buscando dinero? El miedo realista a la revictimización secundaria silencia a muchas víctimas. Sin embargo, llega un momento en tu vida en que te das cuenta del coste tan elevado que ha tenido el silencio que te han obligado a guardar durante décadas.

Aparecer en el documental me dio mucho vértigo, pero fue una liberación. Me quitó una losa de encima que había aplastado mi personalidad durante demasiados años.

¿Cuánto duró el rodaje? ¿Cómo fue el trato del equipo?

La grabación fue a contrarreloj aprovechando cada minuto. El equipo viajó a Londres tres días para grabar las escenas de mi vida diaria en Inglaterra. Luego pasamos un fin de semana grabando en el País Vasco y otro fin de semana en Barcelona. Por último, un par de meses después tuvo que viajar de nuevo tres días a Barcelona para una última grabación. En total unos diez días. El trato del equipo fue excelente. Supieron tratar con mucha sensibilidad y tacto nuestras historias. Ya estaban muy sensibilizados antes de comenzar, pero al finalizar creo que interiorizaron la magnitud del problema.

¿Cree que antes de este documental se ha hablado lo suficiente del tema en España?

En España la pederastia clerical ha sido históricamente un tema tabú. Salían decenas de miles de casos en otros países (Irlanda, Australia, Estados Unidos, Alemania, Chile) y aquí se veía como un problema de fuera, que no tuviera que ver con nosotros. Sin embargo, desde que en 2016 estallara el caso Maristas, el muro de silencio ha comenzado a resquebrajarse. Aún queda mucho por hacer. A los medios les sigue costando cubrir esta noticia. Las instituciones y los políticos se siguen lavando las manos de una manera descarada y vergonzosa. Pero ha habido un aumento significativo en el número de denuncias, sobre todo desde 2019 en que se estrenó el documental. En mi opinión ya no hay marcha atrás. Se ha generado una dinámica de cambio social, que tarde o temprano acabará dando sus frutos.

¿Cree que el documental ha concienciado a la sociedad?

Creo que ha comenzado a cambiar mentalidades. Sobre todo, porque ha puesto el foco en lo estructural y sistémico del problema. No se trata de cuatro manzanas podridas, sino que el cesto está podrido. La Iglesia católica ha diseñado, implementado y perpetuado un protocolo de encubrimiento de la pederastia clerical durante décadas. Sin embargo, en la sociedad y cultura española, sigue habiendo fuertes resistencias a la hora de abordar la seriedad del problema. Hay una escena de la película Spotlight en que los periodistas entrevistan, puerta a puerta, a los fieles católicos de la ciudad. Y se dan cuenta que muchísimas personas sabían lo que sucedía, pero imperaba la ley del silencio. Y dicen una frase demoledora: "se necesita una aldea para violar a un niño". En España se ha producido una situación similar. Ha existido una complicidad social. Era de dominio público que en las escuelas religiosas y parroquias había muchos

sacerdotes con “las manos demasiado largas” que manoseaban a los niños. Y la gente lo naturalizaba como algo normal. Por eso costará mucho que estallé con fuerza el escándalo. Una parte de la sociedad sabe que ha sido cómplice de una grave vulneración de derechos humanos.

¿Qué ha generado el documental? Es decir, ¿piensa que ha servido sólo para denunciar o también ha habido una respuesta por parte de la sociedad de algún tipo? ¿Y de la política?

Ha ayudado a normalizar el debate público sobre un tema que hasta ahora había sido tabú. También ha supuesto un recurso importante para víctimas de pederastia clerical que hasta la fecha se sentían solos, aislados, silenciados. Les ha ayudado a sentirse menos solos. Muy importante ha puesto sobre la mesa la inadecuación de las leyes penales españolas para luchar de forma efectiva contra esta lacra. Una y otra vez los pederastas en serie se han ido de rositas porque los delitos han prescrito. El documental supuso un impulso fundamental a la campaña realizada por los colectivos de víctimas para cambiar la ley. La nueva ley contra la violencia infantil incluya una reforma del Código Penal para que el plazo de prescripción comience a contar a partir de que la víctima cumpla treinta años. Es insuficiente, las víctimas pedimos que se eleve a partir de que la víctima cumple cincuenta años. Pero el documental, al mostrar la severidad y duración de las secuelas de la violencia sexual, realizó una labor muy pedagógica, visibilizando porque las víctimas necesitan décadas para poder denunciar el crimen que han sufrido.

¿Hacia qué público iba dirigido el documental?

Creo que hay tres subgrupos. El primero y en mi opinión más importante, otras víctimas de violencia sexual. El miedo es contagioso, pero también lo es la valentía. Ver otras personas que han sufrido una experiencia similar, pero lo denuncian a cara descubierta puede animar a la gente a romper el silencio: contarlo por primera vez a familia o amigos, buscar ayuda terapéutica, denunciar en los medios de comunicación o en los tribunales. El segundo grupo es la sociedad civil, especialmente los sectores más jóvenes, ya que son los que sienten menor deferencia por la jerarquía católica. Y el tercer grupo, los profesionales: psicólogos, fiscales, policía, políticos. Si quieren pueden utilizarlo como una herramienta pedagógica.

Cuando vio el documental, ¿estuvo a la altura de tus expectativas?

Creo que hay que diferenciar dos elementos. En primer lugar, el documental como producto de entretenimiento. Me parece que tiene una gran calidad. Cuenta una historia

muy compleja, difícil y delicada de una manera muy ágil y dinámica. Creo que el espectador se siente atrapado con la historia, preguntándose qué va a pasar después. En ese primer nivel sí que ha cumplido casi todas mis expectativas. El único pero que le pongo, es que desgraciadamente no fue posible incluir víctimas femeninas de pederastia clerical. Parece que solo los hombres hemos sido víctimas cuando no es así. Sin embargo, el equipo contacto con varias supervivientes femeninas pero en ese momento de su proceso de recuperación y sanación no se veían con fuerzas de dar el paso. El segundo nivel, donde no se han cumplido mis expectativas es en el de impacto cultural. Siendo honesto, pensaba que la sociedad civil, los medios y las instituciones iban a reaccionar de una forma más contundente. Pero la sociedad española aún está demasiado verde y siguen existiendo fuertes miedos y reticencias a de una vez por todas solucionar el problema. No generó el debate social y cultura que yo esperaba.

¿Qué tiene este documental que otros no?

Que está dirigido a un público hispano-hablante. Hasta la fecha hemos escuchado las denuncias de las víctimas de pederastia clerical en muchos idiomas: francés, inglés, alemán. Pero produce un impacto especial y más potente cuando las víctimas que denuncian hablan tu lengua materna y pertenecen a tu cultura. Desmonta los mecanismos de defensa de la negación. Ya no puedes afirmar que es un problema que pasa en otras culturas, en otras sociedades que están enfermas. Otro elemento interesante es que es un documental que en el argot del sector se denomina como “true crime”. En los países anglosajones es bastante común realizar este tipo de documentales no solo sobre homicidios (ej. historia de un asesino en serie), sino también sobre delitos sexuales. En los países hispanos esto no es tan frecuente.

¿Por qué cree que Netflix está apostando fuerte por este tipo de documentales?

A la sociedad le interesan las historias sobre crímenes. Y la cultura (cine, televisión, documentales, libros, prensa) reflejan los intereses del público. Creo que Netflix también apuesta por romper tabúes. Atreverse a contar las historias que las televisiones generalistas tienen miedo de abordar. Los usuarios de plataformas de streaming suelen ser un público joven y urbano, con una mentalidad más abierta. En la calle me han reconocido en varias ocasiones por salir en el documental. Y la gente que me ha parado ha sido gente joven. Y las nuevas generaciones demandan nuevas historias, nuevos enfoques, cuestionar a las vacas sagradas y romper los temas tabúes.

JUAN CATRECASAS – Asociación Infancia Robada y padre de víctima en el documental

¿Cuándo y cómo le contactan para la realización del documental?

Cuando no te puedo ya decir porque ha pasado mucho tiempo, pero la forma de contactar es a través del equipo de producción, de elaboración del documental. Se ponen en contacto con nosotros para ver si queremos participar en el rodaje y accedemos a ello. La fecha concreta no te sé decir porque no me acuerdo, puede ser año y medio antes del estreno, dos años.

¿Accedió a la primera o tuvo que pensarlo?

Soy padre de una víctima que sale en el documental, salí yo porque mi hijo en ese momento no podía salir en ningún medio, estaba francamente muy mal. No tuve que pensarlo porque llegas a una situación límite ante la pasividad y la actitud negacionista de este tipo de delitos por parte de instituciones públicas y religiosas. Los medios suponen, como bien se recoge en la sentencia en el caso de mi hijo en el caso Gaztelueta, un instrumento al alcance de las víctimas para denunciar esa pasividad. Obviamente accedo.

¿Cree que antes de este documental se ha hablado lo suficiente del tema en España?

No, para nada. A pesar de que el documental fue un antes y un después a nivel de difusión y de divulgación, creo que todavía falta mucho recorrido. Los medios están haciendo una labor muy buena como transmisor de las necesidades y el conocimiento de las víctimas de estos delitos en el ámbito eclesiástico, pero aún falta mucho recorrido. Todavía no hemos sido capaces, a pesar del esfuerzo de las víctimas, que están siendo el motor para difundir estos casos. Queda mucho trabajo por hacer porque la gente parece que todavía no se dan cuenta de lo que supone a alguien abuse de ti cuando eres un niño o un padre.

¿Cree que el documental ha concienciado a la sociedad? ¿Hacia qué público iba dirigido el documental?

Yo creo que no es una cuestión de edades, sino de empatía. La misma empatía puede tener un niño de 18 que un señor de 70. En esta sociedad falta mucha empatía ante los males ajenos; creo que el documental si sirvió para de alguna forma demostrar o mostrar la realidad de las víctimas, pero también es cierto que no llegó a todo el mundo, sí a una parte importante, no solo España, sino otros países. Pero queda mucho recorrido; ahora hay una ley integral de protección de la infancia que se esté tramitando en el Congreso de los Diputados, es paso importante porque venimos de la nada. Estamos poniendo el foco en un grave problema que afecta a niños y niñas en pleno proceso de formación

de su personalidad, igual que la VDG en mujeres e hijos cuando los hay. Esto tiene que tener mucho más recorrido. La ley y el documental han sido piedras importantes de toque.

¿Qué ha generado el documental? Es decir, ¿piensa que ha servido sólo para denunciar o también ha habido una respuesta por parte de la sociedad de algún tipo? ¿Y de la política?

Esta mañana antes de ti, he atendido a otra chica trabajadora social para un informe, y al final y siempre lo digo, no es la primera vez que colaboro con universitarios. El gota a gota, todo lo que se haga aporta, se trata de difundir y divulgar. Puedo tardar más o menos, pero cualquier divulgación es importante. Lo dijeron los jesuitas en la última rueda de prensa, esto se mueve por las víctimas. Si hubiera sido por el resto estaríamos en la nada. Cualquier publicación, informe, artículo, por pequeño que parezca, aporta, porque ayuda a que se visibilice.

¿Qué tiene este documental que otros no? ¿Cómo fue el trato del equipo?

La persona que lo realiza, Albert Solé, es un profesional no te diría ya de reconocido prestigio, sino de reconocida eficacia. He visto otros documentales suyos de otros temas, uno sobre el federalismo, y son piezas muy bien hechas y elaboradas. Mi testimonio muchas veces es espontáneo, yo lo que trabajé con él me dejó hablar; marcó un poco la línea editorial a seguir, pero me sentí muy cómodo, es un buen documentalista y ese uno de los secretos del documental. Otro de los secretos son las víctimas que pueden (no todas pueden, las víctimas cuentan cuando pueden no cuando quieren, depende del desarrollo emocional). Las víctimas estábamos, bien sean directas o, como yo, indirectas, estábamos preparados para contar la verdad y la verdad fluye. Cuando fluye, no hay piedra en el camino que te impida hablar. Desde tu propia experiencia y con toda la crudeza, cuentas lo que te pasó, el calvario que te hizo pasar un depredador sexual, la rabia que te puede dar que la sociedad, los poderes públicos y la iglesia no hagan nada, o como pasan con los obispos de la Conferencia Episcopal, que nieguen y ninguneen a las víctimas y concluyan que las víctimas denuncian por meros hechos económicos. Muy triste, más cuando viene de una institución religiosa que se supone una función ética y moral importante y te das cuenta de que no deben entenderla. Cuando vinieron del Vaticano, nos hicieron un Interrogatorio tramposo, donde el señor que vino nos sometió a mí y a mi hijo VÍCTIMA por todos los medios a cambiar el decorado de los hechos y demostrar que mi hijo se inventaba todo. El colegio del Gaztelueta sigue haciendo esto a pesar de la sentencia del supremo condenado a 2 años por abuso, que ha sido rebajado de 11 a 2 años.

¿Cuándo surge la Asociación Infancias Robadas?

Hace años, pero cuando se rodó el documental como tal, no existía. Varios de los que estábamos ahí presentes teníamos ya un vínculo común, pero más oficialmente posterior al rodaje del documental. Atendemos a víctimas de todos los ámbitos, nos contactan, intentamos tener contacto presencial con ellos, aunque a veces es imposible. Intentamos dar cobijo, apoyo y empatía al resto de víctimas, en todos los ámbitos y circunscribirnos al ámbito eclesiástico, ya que cualquier avance que consigamos en este plano va a atraer al resto de ámbitos. Siempre intentamos dejar que las víctimas hablen como puedan y nos piden asesoramiento jurídico y a nivel terapéutico. Les ofrecemos lo que tenemos a nuestro alcance, el enfoque es mayormente desde un punto de vista jurídico técnico que hace falta, ya que con los poderes públicos y la iglesia para que las víctimas se sientan satisfechas se necesita más que las campañas de marketing a las que nos tiene acostumbrada la iglesia. Hablan de unas comisiones de apoyo, pero no conozco a ninguna víctima que haya estado ahí. Al final, cuando se junta gente con este tipo de trauma, las víctimas de estos delitos, se crea algo parecido a una familia, cercanía, empatía y confianza, que motiva que por lo menos tengas algo a lo que agarrarte. Al final las víctimas cuando denuncian, el camino es un desierto, les dan la espalda, sufren amenazas, presiones, les faltan al respeto y dignidad, acusándole de cosas falsas y todo esto provoca hundimiento a nivel personal. Buscamos que ellos se sientan apoyadas por alguien, porque el camino es duro y es en solitario.

MINIMAL FILMS – Coproductores de ‘Examen de Conciencia’

¿Por qué este tema? ¿Creen que se le había dado poca importancia previamente en el espacio social?

Se han hecho muchos documentales sobre el tema, pero gracias a una plataforma tan potente como Netflix con exhibición en muchos países, se le ha dado la visibilidad necesaria. Aun y así todavía falta mucho trabajo en el asunto y la reforma de las leyes...

¿Qué recibimiento esperaban del documental por parte del público? ¿Están satisfechos?

Estamos muy contentos con los resultados obtenidos.

¿Cuál es el grado de participación de Netflix? Tanto en la libertad de contenido como en el presupuesto.

Fue una serie documental pagada totalmente por Netflix, con presupuesto cerrado y con 100% de libertad de contenidos por parte del director.

¿Cuánto duró todo el proceso, desde el inicio del planteamiento hasta el final del montaje?

En cuanto a la duración del proceso, la fase de desarrollo fue muy larga...pero una vez confirmamos la participación de Netflix, desde la preproducción hasta tener la copia final montada y con su postproducción, estuvimos casi un año entero.

¿Qué diferencia hay entre grabar una serie documental basada en hechos reales y una serie ficticia? ¿Hay elementos comunes en todo el proceso?

Nunca hemos realizado una serie ficticia, pero creo que los procesos no tienen nada que ver con una basada en hechos reales...La ficción va en base a un guion con sus actores y en nuestro caso son historias reales, con testimonios reales y tanto el desarrollo como la grabación, es muy distinta.

Cuestionarios

Se realizaron una serie de preguntas a personas que habían visualizado el documental.

Título de la pregunta: ¿Cuál es tu género? Número de respuestas: 10 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Qué edad tienes? Número de respuestas: 10 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Cuál es tu nivel de formación? Número de respuestas: 10 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Cómo conociste el documental? (Puedes marcar varios).
Número de respuestas: 10 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Por qué viste el documental Examen de Conciencia? (Puedes marcar varios). Número de respuestas: 10 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Te conmovió el documental? Número de respuestas: 10 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Te resultó atractivo y/o entretenido? Número de respuestas: 10 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Aprendiste y descubriste información nueva? Número de respuestas: 10 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Crees que sirvió para denunciar la situación? Número de respuestas: 10 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Crees que, en el documental, aparte de denunciar, se ofrece alguna posible solución o abre nuevas vías de investigación? Número de respuestas: 10 respuestas.

Título de la pregunta: Una vez visto, ¿hiciste algo para ser parte de la solución o te implicaste de alguna manera? Número de respuestas: 10 respuestas.

Si tu anterior respuesta es sí, ¿qué hiciste?

Título de la pregunta: ¿Crees que Netflix ha revolucionado el concepto serie documental? Número de respuestas: 10 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Por qué crees que tienen tanto éxito los documentales de Netflix? (Puedes marcar varios). Número de respuestas: 10 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Crees que este tipo de documentales son útiles para traer al frente algunos problemas de la sociedad? Número de respuestas: 10 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Crees que este tipo de documentales son útiles para no solo traer, sino para solucionar algunos problemas de la sociedad? Número de respuestas: 10 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Deberían hacerse más documentales sobre causas sociales? Número de respuestas: 10 respuestas.

Título de la pregunta: Tras ver el documental, ¿ha cambiado tu percepción de la cuestión tratada? Número de respuestas: 10 respuestas.

2. LA LÍNEA: LA SOMBRA DEL NARCO

España, Marruecos e Inglaterra; pero también África y Europa; a todos ellos concierne y todos están inmersos de la ardua batalla de los linenses contra el narcotráfico. “A un tiro de piedra de África, el pueblo costero gaditano de La Línea es un punto clave del narcotráfico. Pero las fuerzas del orden y el alcalde no piensan tolerarlo”, describe Netflix en la sinopsis sobre su docuserie española.

John Serba animaba a los lectores de *decider.com* (09/09/2020) a ver la serie documental: “Our Call: STREAM IT. La Línea: Shadow of Narco offers a solid balance of staged interviews and fly-on-the-wall footage to draw in true-crime obsessives and the occasional passerby. And at four half-hour episodes, it’s not a significant time commitment”.

El periodista Francisco Andrés Gallardo razonaba en el *Diario de Sevilla* (11/09/2020) sobre el visionado del documental: “Aborda de manera abundante, a retazos al límite de la ficción y el sensacionalismo, la realidad del narcotráfico donde Europa comienza y África se estira”.

Valeria Martínez en *yahoovidayestilo* (15/09/2020) redactaba: “Entonces ¿merece la pena dedicarle dos horas de tu tiempo? La respuesta es que sí. La Línea: la sombra del narco es una serie valiente y correcta, que se planta a favor de la labor policial con hechos e imágenes, atacando sin miedo a la falta de recursos con los que lidian a diario. Es una serie documental interesante que informa sobre una situación extrema que requiere de exposición mediática.”

Aunque, claro está, no faltaría la polémica. Pablo Veblén escribía la siguiente crítica en *Filmaffinity* (17/09/2020): “Este podría haber sido un documental que ahonda en las causas sociales que han llevado a La Línea y a su población a sufrir un problema que, para una parte de su propia población, deja de ser un problema para ser el día a día de lo que se puede vivir. Podría haber sido un documental que nos permite entender a las personas y cómo la situación de estas acaban llevándoles a tomar decisiones que, a la larga, solo traen más miseria. Podría habernos hecho entender la situación socioeconómica y juvenil de una de las zonas más castigadas por una economía que lleva décadas creando desigualdad social. Pero parece ser que molaba más poner a los polis superbuenos que quieren cazar a los narcos supermalos. Mostrar eso de la realidad que crea el problema igual no tiene tanta acción y no vende tanto. Polis que,

por otro lado, ciertamente se juegan la vida en ese curro, pero por defender un sistema que, en el fondo, juega a la contra de todos. Un documental sensacionalista que perpetúa los problemas sociales que denuncia”.

De una forma u otra, ‘La Línea: la sombra del narco’ ha dado mucho de qué hablar. Cuatro episodios de media hora conforman dos horas de documental en el que más de una decena de testimonios revelan el día a día del municipio gaditano. Diferentes policías, el alcalde, un abogado, una fiscal, una periodista, e incluso varios narcotraficantes se ponen delante de las cámaras para contar de qué manera viven los acontecimientos sucedidos cada uno. La docuserie se estrenó el 9 de septiembre de 2020, producida por la productora Cuerdos de Atar junto a Mediaset, y con el director Pepe Mora y el guionista Darío García a la cabeza del proyecto.

En Netflix, está catalogada para mayores de 12 años y descrita como miniserie. Dentro de los géneros, la encuadran en Series TV Policiacas, Españolas y Docuseries, a su vez dentro de la sección: Provocadoras. Se encuentra disponible en los idiomas: alemán, francés, inglés, italiano, español (V.O.) y español descripción de audio, Los subtítulos: árabe, rumano, español, francés e inglés.

Realidad, ficción, documental o película; conceptos que bailan entre los aplausos y críticas de La Línea: la sombra del narco. Una vez más el controvertible asunto de tráfico de drogas vuelve a desvelar un problema arraigado a la sociedad española.

Antecedentes

Las palabras ‘Narcotráfico La Línea de la Concepción’ dan lugar a ‘Aproximadamente 1.310.000 resultados (0,58 segundos)’ en el buscador de Google. Es larga la historia del contrabando de drogas y tabaco en este pequeño pueblo de la costa de Cádiz. Desde el inicio de su mandato, el alcalde Jose Juan Franco se ha mostrado impasible ante los medios de comunicación: “Tienen que endurecerse las penas para que el narcotráfico no compense”, sostenía ya en 2018 en el programa ‘Espejo Público’ de Antena 3. Aun más duras sus palabras en el inicio de la serie documental de Netflix: “Soy el alcalde con más problemas de Europa”.

El estudio de Contreras Montenegro, M., & Oschilewski Lucares, C. (1998) sobre la relación entre la prensa y narcotráfico en Chile sostiene que “hay casos en que es oportuno los medios de comunicación y periodistas se autocensuren, resultaría ingenuo e injusto culpar a la prensa nacional de una cobarde labor en su denuncia de los delitos de tráfico de drogas”. Si uno de los roles de la prensa es el de ‘incomodar al cómodo’, cuando se entra en materia de narcotráfico, el asunto se vuelve aún más delicado.

Investigar y destapar la verdad puede llegar a ser peligroso para un comunicador al que a veces no le queda más remedio que dar un paso atrás.

Sudamérica lleva años sufriendo con las relaciones entre la comunicación y el narcotráfico. Durin, S. (2019) hace referencia a cómo en México funciona este lazo:

Ante las presiones ejercidas por los actores armados legales e ilegales para controlar la información, el ejercicio del periodismo, que es por definición una práctica de carácter democrático, se vio severamente afectado en el noreste, así como en otras regiones que fueron el escenario de esta guerra de un nuevo género, por lo que México es ahora uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer dicha profesión. (p.3)

España sigue de cerca a la lista de países de Sudamérica donde el narcotráfico es el pan de cada día. Históricamente, Galicia ha sido siempre una entrada clave de la 'fariña' en España, aunque desde hace décadas, La línea de la Concepción es ya conocida como 'la ciudad sin ley'. No solo es el municipio con más paro de Andalucía¹ (más de un 41%) sino que es la pieza triangular que une Marruecos, el principal productor de hachís del mundo,² con el continente europeo.

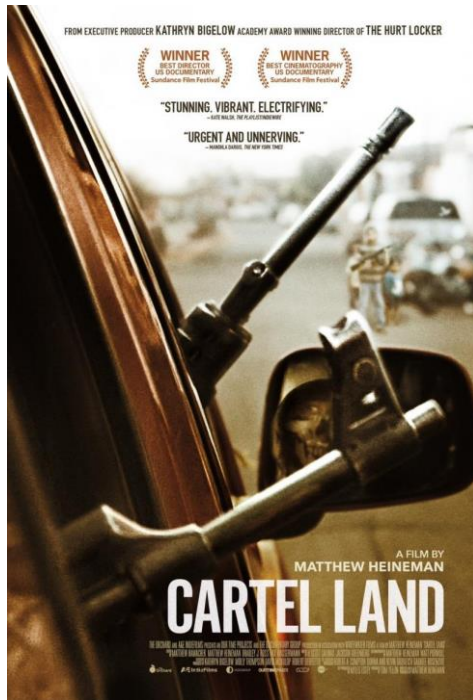
Un alcalde desbordado que pide constantemente ayuda al gobierno, policías que se ven maniatados ante la falta de recursos y una población que no ve otro futuro que el narcotráfico: si no puedes con tu enemigo, únete a él. Los municipios del Campo de Gibraltar gritan auxilio. El ministerio del Interior publicaba en su página web el 23/10/2020 que "Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad realizaron a lo largo del año 2019 un total de 24.171 detenciones por delitos de tráfico de drogas, lo que supone un aumento del 12% con respecto a 2018, año en el que se practicaron 21.664 arrestos".

La Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España del Ministerio de Sanidad en 2017 refleja como un 15,4% de los hombres entre los 15 y 64 años fumaron cannabis en ese último año, y de consumo diario un 2,1%. Del mismo modo, el estudio del ministerio del interior aseguraba que 'Aumentan también las denuncias relacionadas con el consumo y la tenencia de drogas, situándose en 401.914 denuncias, lo que supone un 5% de aumento frente a 2018. De estas denuncias, el 82% están relacionadas con cannábicos y el 12% con cocaínicos'.

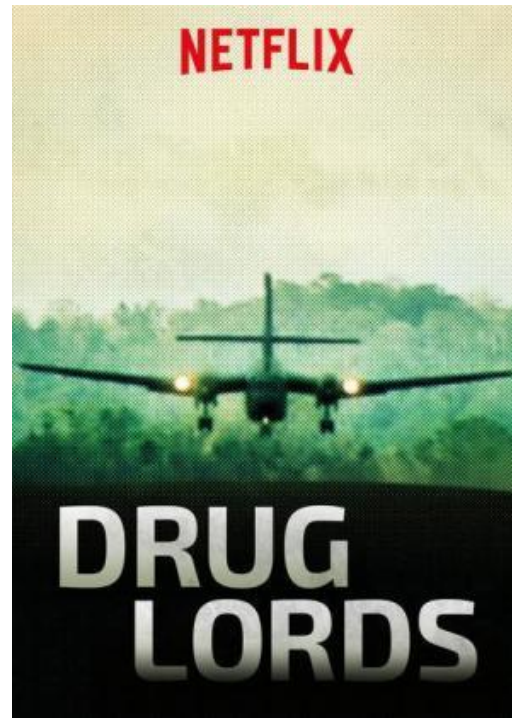
¹ <https://datosmacro.expansion.com/paro/espana/municipios/andalucia/cadiz/linea-de-la-concepcion-la>

² [https://www.ecsaharai.com/2021/03/el-mayor-productor-de-hachis-en-el.html#:~:text=Marruecos%2C%20el%20mayor%20productor%20de,del%20cannabis%20en%20el%20pa%C3%ADs.&text=Rabat%20\(ECS\),m%C3%A9dico%20cosm%C3%A9tico%20e%20industrial%22](https://www.ecsaharai.com/2021/03/el-mayor-productor-de-hachis-en-el.html#:~:text=Marruecos%2C%20el%20mayor%20productor%20de,del%20cannabis%20en%20el%20pa%C3%ADs.&text=Rabat%20(ECS),m%C3%A9dico%20cosm%C3%A9tico%20e%20industrial%22)

La prensa y la comunicación han intentado mostrar siempre la cara oculta de esta práctica delictiva a través de diferentes medios y plataformas. La serie de ficción histórica Narcos (Netflix 2015) basada en la vida de Pablo Escobar abrió toda una senda de series, reportajes y documentales relacionados con el narcotráfico.



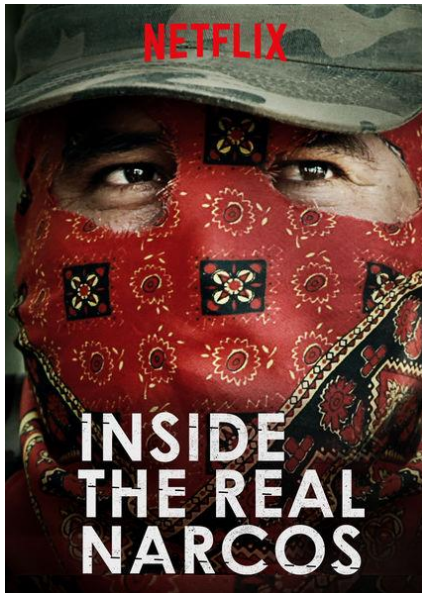
Cartel Land. USA, 2015



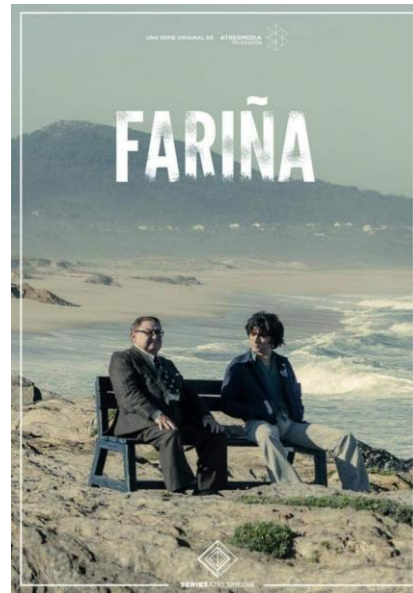
Drug Lords. USA, 2017

Radio Televisión Española en su programa 'Ochéntame' estrenaba en 2015 su documental 'Vida de Narcos', y este 2021 en su programa Crónicas 'La Línea entre el bien y el mal', sobre el narcotráfico en La Línea.

Dentro de la plataforma streaming Netflix hay un apartado concreto de Narcotráfico en el que se encuentra diverso contenido, desde series y películas hasta documentales y docuseries.



Inside the real Narcos. EE. UU., 2018



Fariña. España, 2018

La búsqueda de los términos 'Narcotráfico, La Línea de la Concepción, Cádiz' en la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España desde el año 2000 hasta el 2021 dan lugar a 2.271 resultados.

La Línea, la sombra del narco: la docuserie

Un 6 de media en *Filmaffinity* y una producción donde Mediaset ha querido estar para rodar la docuserie a la que le han hecho falta más de 300 horas de grabación. Ya desde el anuncio una linense creaba en la plataforma de peticiones Change.org una recogida de firmas para que la serie documental no se llevara a cabo con esta descripción:

“Ante el anuncio de Netflix acerca de un documental sobre el narcotráfico en nuestra ciudad (aquí el enlace: <https://twitter.com/netflixes/status/1293230706181599232?s=21>) dejándonos una vez más en evidencia y difamando a La Línea y los linenses, solicitamos la retirada de este contenido, ya que no refleja la realidad de esta ciudad, sino que tan solo muestran lo que interesa para tener gancho y ponernos como la ciudad del narcotráfico, libertinaje y bandalismo, cuando para nada es así, dejando nula la posibilidad de cualquier tipo de turismo y de que crezca la economía con esta mala publicidad gratuita. Solicitamos que dejen de utilizar el nombre de La Línea de la Concepción para referirse siempre a temas relacionados con las drogas, cuando tan solo una minoría es la que vive de ello. Además, este problema no afecta solo a nuestra ciudad, sino a todo el Campo de Gibraltar, por no decir a

todo el país. Ya está bien de criticar siempre nuestra ciudad, no tenemos por qué avergonzarnos de donde somos, estamos hartos de que siempre asocien el nombre de La Línea con lo mismo, deben quitarnos de una vez esta losa que tenemos encima que para nada refleja la realidad de esta ciudad de trabajadores honrados que luchan por sacar a sus familias adelante”. (María Gil-Toresano Fernández).

Más de 1.000 personas quisieron dejar sus datos en una petición que nunca llegó a buen puerto. La polémica estaba servida, aunque no por ello la docuserie no triunfaría, todo lo contrario: en sus primeras 24 horas en Netflix ya ocupaba el número 1 en la lista de los más populares.³ Pepe Mora, director de otros proyectos como *Hotel Romántico* o *Capacitados* en TVE, junto con los productores ejecutivos Luis Velo y Guillermo Gómez y el director de montaje y guionista Darío García García han desarrollado ‘La Línea, la sombra del narco’; una serie documental que narra diferentes acontecimientos sucedidos en el municipio del sur de España. La detención del líder de Los Castaña - uno de los clanes de narcotráfico más importante a nivel nacional-, las elecciones locales mostrando como ganador al alcalde Juan Franco del partido independiente ‘La Línea 100x100’, una redada en diferentes domicilios o un juicio contra un narcotraficante; todo esto acompañado de múltiples testimonios que guían el curso de la historia.

Se trata de una docuserie en la que los cámaras acompañan en sus cometidos a la policía- nacional; grupo especial contra el narcotráfico OCON-Sur de la Guardia Civil- y recogen escenas claves en las rutinas de los trabajadores. La propia localidad de La Línea, Marruecos y Algeciras se mezclan en el documental junto con un lenguaje crudo en momentos de tensión.

Los días previos al estreno, la prensa reaccionaba así:

Así es el trailer de la serie de Netflix que indigna a La Línea – *EuropaSur*.
4/9/2020

La Línea, la sombra del narco’, la nueva serie de Netflix con protagonismo gaditano – *lavozdigital.es*. 12/08/2020

³ https://www.europasur.es/lalinealinea/Linea-sombra-narco-numero-Netflix_0_1500150288.html

El nuevo estreno de Netflix: una miniserie documental sobre el narcotráfico en La Línea – *lavozdelsur*. 12/08/2020

Análisis por capítulos

En todos los capítulos destaca la presencia de las cámaras acompañando a los agentes. En dos de ellos se utiliza el recurso de la cámara oculta.

NÚMERO DEL CAP. 1

RESUMEN	Las fuerzas del orden y el alcalde Juan Franco cuentan cómo La Línea se ha convertido en un punto clave del narcotráfico, donde los planes operan con total impunidad.			
DURACIÓN:	29:16			
NÚMERO DE TESTIMONIOS	11			
NÚMERO DE VÍCTIMAS (EN ESTE CASO, PERSONAS QUE LUCHAN CONTRA EL NARCOTRÁFICO, POLICÍAS, ALCALDE)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cabo Rodríguez 2. Teniente Guardia Civil Campillo 3. Brigada Ramón 4. Luis Esteban – Comisario de Algeciras 5. Agente Estrada 6. Policía Mujer 7. Policía cara oculta 8. Francisco López – Comisario de La Línea 9. Juan Franco – Alcalde de la Línea 10. Salvador Urriagli – Seguridad Ciudadana 			
OTROS TESTIMONIOS	1. Narcotraficante – cara oculta			
RECURSOS CINEMATOGRAFICOS:	Banda sonora	Rótulos	Recreación ficticia de los hechos	Planos cinematográficos (recursos, primeros planos...)
	X	X		X
OTROS RECURSOS	Esquemas explicativos	Fotografías reales	Noticias audiovisuales.	Documentos judiciales/evidencias
	X	X	X	X

TRATAMIENTO DE LOS IMPLICADOS	
ROSTRO VISIBLE:	9
ROSTRO OCULTO:	2: Narcotraficante (rostro oculto y voz distorsionada), 1 policía (rostro oculto, solo ojos)
LENGUAJE DEL CAPÍTULO:	Lenguaje impactante. Se repiten palabras como matar, miedo, abandono, olvido, peligro. Las víctimas se refieren a los narcotraficantes como ‘villanos’, ‘producen maldad’, ‘va dejando cadáveres’. Frases como ‘es un pueblo maltratado, olvidado’, ‘el pequeño Medellín’, ‘soy el alcalde con más problemas de Europa’, ‘nosotros no tenemos intención de matar, pero parece que a ellos no les importa’.
NARRADOR	No hay narrador al uso. Los propios testimonios y pruebas guían el hilo conductor.
ESTRUCTURA	Presentación del documental a través de testimonios. Cabecera de apertura. Testimonios, pruebas, diferentes localizaciones (hospital, calles, puerto).

NÚMERO DEL CAP.	2
RESUMEN	El descaro con el que actúa uno de los clanes hace que el gobierno español anuncie refuerzos para la zona. Un arresto importante provoca más violencia entre las bandas.
DURACIÓN:	37:40
NÚMERO DE TESTIMONIOS	16
NÚMERO DE VÍCTIMAS (EN ESTE CASO, PERSONAS QUE SE POSICIONAN	<ol style="list-style-type: none"> 1 Teniente Guardia Civil Campillo 2. Brigada Ramón 3. Agente Estrada 4. Francisco López – Comisario de La Línea

CONTRA EL
NARCOTRÁFICO,
POLICÍAS, ALCALDE)

5. Jose M^a Moreno – Aduanas Algeciras
6. Joaquín Llanos – Jefe UDEV Algeciras
7. Salvador Urriagli – Seguridad Ciudadana
8. Moha - Agente OCON-Sur
9. Almodóvar – Agente OCON-Sur
10. Policía 1
11. Policía 2
12. Policía cara tapada
13. Fiscal Antidroga – Macarena Arroyo

OTROS TESTIMONIOS

14. Narcotraficante – cara oculta
15. Narcotraficante ‘El Negro’
16. Morenete - Abogado

RECURSOS

CINEMATOGRÁFICOS:

Banda sonora	Rótulos	Recreación ficticia de los hechos	Planos cinematográficos (recursos, primeros planos...)
X	X		X

OTROS RECURSOS

Esquemas explicativos	Fotografías reales	Noticias.	Documentos judiciales/evidencias
X	X	X	X

**TRATAMIENTO DE
LOS IMPLICADOS**

ROSTRO VISIBLE:

13

ROSTRO OCULTO:

3: 2 Narcotraficantes (rostro oculto y voz distorsionada), 1 policía (rostro oculto, solo ojos)

**LENGUAJE DEL
CAPÍTULO:**

Lenguaje impactante y duro. Se repiten palabras como armas, violencia, desgracia, palos, inseguridad, impunidad, adrenalina. Frases como ‘los tratan como héroes, ‘va drogadísimo’, ‘no van contra ti, van contra tu uniforme, ‘esas balas atravesarían nuestros chalecos como mantequilla’, ‘buscan la provocación’.

NARRADOR

No hay narrador al uso. Los propios testimonios y pruebas guían el hilo conductor.

ESTRUCTURA	Presentación del documental a través de testimonios. Cabecera de apertura. Testimonios, pruebas, diferentes localizaciones (calles del pueblo, casas, juzgado).
-------------------	--

NÚMERO DEL CAP. 3

RESUMEN	Una excontrabandista explica cómo terminó en el lado equivocado de la ley. Una actuación de flamenco en el centro urbano muestra otra faceta de La Línea de la Concepción.
----------------	--

DURACIÓN: 32

NÚMERO DE TESTIMONIOS 11

NÚMERO DE VÍCTIMAS (EN ESTE CASO, PERSONAS QUE SE POSICIONAN CONTRA EL NARCOTRÁFICO, POLICÍAS, ALCALDE)

1. Juan José Franco - Alcalde
2. Rosa Romero - UDEV
3. Javier Rodríguez - UDEV
4. Barbara Sánchez – Residente en La Línea
5. Joaquín Llanos – Jefe UDEV Algeciras
6. Moha - Agente OCON-Sur
7. Almodóvar – Agente OCON-Sur
8. Francisco López – Comisario de La Línea

OTROS TESTIMONIOS

9. Diana – Ex narcotraficante
10. Falah – Productor de Hachís
11. Rocío Martínez - Periodista

RECURSOS

CINEMATOGRAFICOS:

Banda sonora	Rótulos	Recreación ficticia de los hechos	Planos cinematográficos (recursos, primeros planos...)
X	X		X

OTROS RECURSOS

Esquemas explicativos	Fotografías reales	Noticias.	Documentos judiciales/evidencias
X	X	X	

TRATAMIENTO DE LOS IMPLICADOS

ROSTRO VISIBLE:	8
ROSTRO OCULTO:	3: Diana y Falah (rostro oculto), 1 policía (rostro oculto, solo ojos)
LENGUAJE DEL CAPÍTULO:	Lenguaje impactante y duro. Se repiten palabras como amenazas, miedo, soledad, droga, paro, marginalidad. Frases como 'si pierdo a mis hijos, lo pierdo todo', 'La Línea no es Medellín, pero podría llegar a serlo', 'temí por mi vida', 'se creen que son los más poderosos', 'el guarro del asesino'.
NARRADOR	No hay narrador al uso. Los propios testimonios y pruebas guían el hilo conductor.
ESTRUCTURA	Presentación del documental a través de testimonios. Cabecera de apertura. Testimonios, pruebas, diferentes localizaciones (Marruecos, Algeciras, calles de La Línea, viviendas).

NÚMERO DEL CAP. 4

RESUMEN	Los agentes de la ley ponen en marcha una redada por tierra, mar y aire por todo el campo de Gibraltar. Es día de elecciones en La Línea: ¿saldrá reelegido Juan Franco?
DURACIÓN:	30:49
NÚMERO DE TESTIMONIOS	14
NÚMERO DE VÍCTIMAS (EN ESTE CASO, PERSONAS QUE SE POSICIONAN CONTRA EL NARCOTRÁFICO, POLICÍAS, ALCALDE)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Juan José Franco – Alcalde 2. Policía 1 3. Brigada Ramón 4. Joaquín Llanos – Jefe UDEV Algeciras 5. Moha - Agente OCON-Sur 6. Almodóvar – Agente OCON-Sur 7. Román – Agente OCON-Sur

	<p>8. Jesús- Vigilancia Aduanera de la AEAT</p> <p>9. Francisco López – Comisario de La Línea</p> <p>10. Macarena Arroyo- Fiscal Antidrogas</p> <p>11. Luis Esteban- Comisario de Algeciras</p> <p>12. Agente Estrada</p>			
OTROS TESTIMONIOS	<p>13. Morenete – Abogado</p> <p>14. Rocío Martínez – Periodista</p>			
RECURSOS CINEMATOGRAFICOS:	Banda sonora	Rótulos	Recreación ficticia de los hechos	Planos cinematográficos (recursos, primeros planos...)
	X	X		X
OTROS RECURSOS	Esquemas explicativos	Fotografías reales	Noticias.	Documentos judiciales/evidencias
	X	X	X	X
TRATAMIENTO DE LOS IMPLICADOS				
ROSTRO VISIBLE:	12			
ROSTRO OCULTO:	2: 2 policía (Román y Moha)			
LENGUAJE DEL CAPÍTULO:	Lenguaje impactante y duro. Se repiten palabras como hijos de puta, delincuentes, el malo. Frases como ‘donde hay sociedad, siempre habrá delito’, ‘vamos a ganarles la batalla’, ‘el trabajo de tus compañeros es como en una película, te genera morbo’, ‘vamos a acabar con los malos’			
NARRADOR	No hay narrador al uso. Los propios testimonios y pruebas guían el hilo conductor.			
ESTRUCTURA	Presentación del documental a través de testimonios. Cabecera de apertura. Testimonios, pruebas, diferentes localizaciones (mar abierto, calles de La Línea, interior de edificios).			

Entrevistas

Pepe Mora – Director del Documental

¿Cómo surge la idea del documental? ¿Cree que antes de este documental se había hablado lo suficiente de este tema a nivel nacional?

La productora *Cuerdos de atar*, por aquel entonces capitaneada por Melchor Miralles (periodista importante en tema de investigación), me llama porque han llegado a un acuerdo de coproducción con Mediaset para producir algo que no sea con vistas a televisión de señal abierta convencional, sino con las vistas en colocarlo en alguna plataforma, pero ni siquiera ubicado o pactado con ninguna de ellas. La zona de La Línea estaba caliente y había aparecido en numerosos reportajes; *Equipo de investigación*, reportajes en la zona del Campo de Gibraltar... por el conflicto que existe. Deciden hacer una grabación allí a largo plazo, sin fecharlo tampoco, para ver qué contenidos se sacaban. Es una zona con mucho foco de atención y sí que de alguna manera el tema del narcotráfico es muy importante, proximidad de Marruecos a 14 kilómetros y el tema del tráfico de hachís... Marruecos es una de las principales productoras de hachís del mundo, y España, esa zona en concreto, es la puerta de entrada al hachís. Melchor Miralles y su equipo deciden empezar a hacer gestiones para trabajar allí y me ponen a mí al mando.

¿Cuán es la participación de Netflix?

La venta a Netflix va mucho después. El objetivo de la productora es cumplir el acuerdo de coproducción que tenía con Mediaset a tres meses vista, financiaban gastos del rodaje del documental, a medias, y a los 3 meses renovación de ese compromiso de coproducción. El primer plazo que a mí me ponen para sacar material para que lo visionasen en Mediaset es a 3 meses vista. Hablamos de que esto fue en julio, agosto, septiembre..., en octubre había que hacer la primera entrega.

¿Cuánto dura el rodaje?

El rodaje completo dura ocho meses. En un principio era distinto, eran 6 capítulos de 50 minutos, se llegaron a editar, pero los algoritmos de Netflix deciden y la tendencia de consumo actual es que la gente en capítulos de 20 o 30 minutos los aguanta, pero más de ello no. Tuvimos que reducir mucho, recortar y elegir de lo que habíamos seccionado. Quedaron los 4 capítulos de 30 minutos finalmente.

¿Fue complicado conseguir algunas entrevistas? Policías, narcos... ¿Lo hacen de forma completamente voluntaria, se lo tienen que pensar...?

Esta parte es muy interesante. Hay varios vértices. La primera, la parte legal, los cuerpos y seguridad del estado. Para poder grabar con ellos, hay que pedir autorización en el Ministerio de Interior, para que te concedan autorización para grabar con ellos entrevistas. Se necesita un aval como el que tiene Melchor, esa primera autorización se concede después de un tiempo eh... Nosotros habíamos ya empezado a estar en el terreno, viendo instalaciones, intentando buscar protagonistas, pero aún sin autorización. El primer mes se nos concede el permiso y establecemos permisos con los diferentes departamentos de las fuerzas de seguridad: Policía Nacional, Guardia Civil, y también opera allí Vigilancia Aduanera, que depende del Ministerio de Hacienda (también solicitud que se nos concede para trabajar con ellos). Ellos se ponen en contacto con los departamentos de la zona, para a decir que nosotros le vamos a solicitar trabajar con ellos. Una vez que los tenemos, nuestra labor era ver con que comisaría queríamos trabajar. Para ello, teníamos que solicitar autorización de los comisarios de la zona o comandantes en el caso de Guardia Civil, o también Vigilancia Aduanera. Nos pusimos con los responsables para establecer el primer contacto. Nosotros queríamos trabajar en zona de La Línea y Algeciras, aunque abriendo campos a otros departamentos. Hicimos solicitud al comisario de La Línea, al de Algeciras, que había aparecido ya en algún programa de Telecinco, en *Pasapalabra*, y también con el jefe de Vigilancia Aduanera. Nos iban concediendo permisos, la Policía Nacional de Algeciras y La Línea, Guardia Civil Algeciras y La Línea... nos ponemos en contacto con todos para poder empezar a buscar protagonistas. La idea no era reportaje al uso, sino más cercano al reality o documental. Teníamos que encontrar protagonistas dentro de estas comisarías y trabajar con 1 o 2 de ellos que ellos se prestasen. Una vez que los comisarios accedieron, y para ello tuvimos que contarles que esto era interesante para ellos con la aportación de un Fisher, un periodista especialista de la zona, que tienen contactos previos establecidos, sus contactos hechos previos, incorporamos a Juan Cano, periodista de Málaga, especializado en sucesos, que fue él quien estableció contactos con los comisarios y con los comandantes jefes de la Guardia Civil. Nos abren la puerta a través del Fisher, dentro de eso comisarías les preguntábamos a unos y otros para detectar los personajes que nos interesaban. Dentro de cada cuerpo hay diferentes departamentos, por ejemplo, la Policía Nacional, está el departamento de UDICO, que es un departamento especializado en lucha contra crimen especializado y también está Seguridad Ciudadana, que es más el día a día en la calle... Nos interesaba trabajar también el tema del contrabando, vigilancia de costas... Vimos a un protagonista de Policía Nacional de La Línea, Estrada se llama. Cada departamento tiene su propio jefe, tenemos que establecer escalas, desde el Ministerio hasta el departamento, y luego contacto personal con cada uno, decirles: "Oye vamos a estar pegados a ti 24 horas, en

los turnos de trabajo”, (ellos descansan cada 2 semanas y hay semanas que no trabajan) para ver si estaban dispuestos. Había algunos que estaban y otros no, incluso dentro de los mismos operativos. Otros nos decían: “No quiero salir, no quiero que mi cara se vea”, si había entrevistas no querían que su cara se viera. Había otro departamento que no estaba constituido cuando empezamos a trabajar con ellos al principio, apareció más tarde, OCON SUR, de la Guardia Civil, un proyecto que surge avalado por una inversión del gobierno allí para la organización de lucha contra el narcotráfico en la zona. Eran distintos equipos con sede en Sevilla. A través de Sevilla y del Fischer, establecemos contacto con OCON SUR y empezamos a trabajar con ellos. Es un cuerpo operativo que venía de trabajar con la estructura de trabajo del País Vasco, lucha antiterrorista contra ETA. Con ellos, teníamos cubierto un amplio espectro de muchos operativos que estaban trabajando ahí.

Por otro lado, había más vértices que abrir. La parte judicial: ver como en tribunales estos delincuentes eran tratados, de qué manera, si era ágil o no. Necesitaba entrar en juicios, hablar con el fiscal jefe, con el presidente de la Audiencia Nacional de Algeciras... Teníamos que establecer permisos con Audiencia, y personales como el fiscal, y que pudiéramos grabar juicios. Y además contactar con un abogado de los narcos, queríamos ver las dos partes. Establecimos relación con varios abogados de narcos, que tenían algunos clientes del narcotráfico y finalmente fue Morenete.

La otra punta del vértice era la parte social. Queríamos protagonistas de tipo social, gente de allí. Nos fue imposible que nadie de La Línea quisiera hablar por miedo; conseguimos que el alcalde se prestase a hablar, no quería porque estaba muy quemado con el tratamiento que se le había dado, muy tendenciosos los reportajes. Yo quería exponer todos los puntos de vista sin entrar a juzgarlos, simplemente exponerlos, es bastante neutro mi documental, no hace apología de ningún tipo ni aporta ninguna solución, simplemente expongo todos los puntos de vista. A través del alcalde conseguimos algunas otras cosas, algunos protagonistas cercanos al alcalde, grabamos incluso en semana santa, chirigotas... grabábamos testimonios y más cosas en el tiempo q estuvimos allí. Gibraltar no sale en el documental, tuvimos que contactar con... no sé si el presidente, pero el más alto cargo de Gibraltar, el jefe de gobierno de Gibraltar. Queríamos ver esa relación Gibraltar España, son tres países en un círculo muy reducido.

La última parte fue el contactar con narcos y conseguir testimonios suyos. A través de los contactos que Miralles tenía a lo largo del tiempo, conseguimos personajes muy interesantes, como esa madre que aparece, que ha cometido un error, el haberse metido

en líos, haber robado a los narcos del mismo bando. Contamos su historia personal, ella vive en una casa okupa, sin trabajo porque se metió ahí y ahora no sabe cómo ganarse la vida, ha estado mucho tiempo ahí. No quería mostrar la cara, pero sí contamos con su voz.

Así teníamos todo el puzzle, con la problemática, pero me faltaba Marruecos, Marruecos tenía que tener su parte. Establecimos contacto con los narcos, q nos puso en contacto con una zona de Marruecos y grabamos en unas plantaciones el proceso del embalaje del hachís y el foco de salida de la droga para luego ir a España.

Mostramos todas las visiones.

¿Cuál era el objetivo principal, denunciar solo o quizá dirigir la mirada hacia nuevas líneas de investigación? ¿Qué querían conseguir?

Sólo queríamos exponer el problema a través de diferentes puntos de vista, no quería situarme en ningún punto, solo exponerlo. Los reportajes suelen ser más tendenciosos, se parte desde un punto de vista, pero este documental me daba la posibilidad de expresarme en todos los ámbitos y todos explicaban por qué trabajan así, Morenete, el abogado, lo expresa claramente: "Yo no juzgo lo que hace el cliente, solo aplico la ley". Pues así con todos, de forma abierta, no le meto el típico total que te rebate ciertos argumentos. Es importante para mí el seguimiento de ellos, la evolución, para contar historia que en aquella época se detuvo a los cabecillas de Los Castaña, y con eso armamos el hilo conductor del documental.

¿Qué impacto ha tenido en sociedad? ¿Está satisfecho con el resultado?

Ha superado con creces nuestras expectativas, estuvo 8 días en el número 1 del ranking de Netflix de las series más vistas por encima de series de ficción. Nos mantuvimos dos semanas en el ranking, esa continuidad de dos semanas se considera como un éxito.

¿Qué tiene este documental que otros no? Tratan el tema de manera innovadora, formato de 4 episodios de 30 minutos, declaraciones de distintas fuentes...

La diferencia está en el que el punto de vista que tenemos se aleja del reportaje tradicional y se exponen las cosas de forma cruda, de forma tal cual. No hay una voz en off que guíe el contenido de la historia, la historia dentro de sí mismo es contada por los propios protagonistas, el guion va avanzando en función de los testimonios. Por otro lado, creo que nuestro trabajo de cámara es más cinematográfico, mucho más cuidado, planos más largos, más sostenidos, textura cinematográfica. Una forma novedosa, bastante novedosa en cuanto al tratamiento en la zona de los conflictos. Lo que ha

gustado es que ha sido de forma personal, no desde fuera, sino desde dentro. Es el primer original de Netflix en España, el primer documental original de Netflix que se hace en España, no es el encargo que hace Netflix a una productora.

¿Por qué cree que Netflix está apostando fuerte por este tipo de documentales?

Con las plataformas el contenido se diversifica mucho, por el target de suscriptores que tiene. Es evidente que gran parte de lo que tienen se basa en contenido de impacto, policíacos. En el caso de Netflix, se va a *true crime*, una demanda que a ellos les funciona. Sin embargo, Amazon prácticamente no tiene, ya que es más familiar, tienen una cartera más amplia, este tipo tampoco lo quiere Disney, menos todavía. El cliente para nosotros claro era o Movistar o alguna otra, pero Netflix era en este sentido el mejor para ofrecer series documentales, muchas de ellas son *true crime*, prisioneros o conflictos, o análisis de crímenes. Netflix demanda de esa producción y por eso es por lo que ellos de alguna manera buscan contenido de *true crime*.

Laura Florido – Ciudadana de La Línea

¿Cómo vive un linense la problemática del narcotráfico en su ciudad?

Solo una pequeña minoría de la población se dedica a ello. Sin restarle importancia al problema, se magnifica la situación, haciendo ver que el único trabajo que se desempeña en el pueblo es el tráfico de sustancias ilegales.

¿Qué opinión tiene acerca del documental de ‘La Línea, la sombra del narco’?

Desde mi punto de vista, el documental da una visibilidad real de lo que ocurre al resto de personas que no habitan allí, y, además, es una crítica al sistema político español y su desinterés por solucionar lo que sucede tanto en La Línea como en el resto de la comarca, no reforzando suficientemente las plantillas de la Policía Local, Nacional y Guardia Civil, así como los medios materiales.

¿Cree que ha tenido efectos positivos o negativos en la situación del municipio tras su emisión?

Creo que no ha tenido ningún tipo de efecto. Por parte de los linenses, el conocimiento de que iban a grabar ese tipo de documental en el pueblo no fue bien bienvenido, porque todos pensábamos que iba a ser otro documental de gente que venía a manchar nuestro pueblo con el mismo tema con el que se le lleva manchando desde hace muchos años atrás. Sin embargo, la participación de personas como el alcalde y comisarios de la zona, han hecho muy buen trabajo contando, desde lo bien conocido, todo lo que ocurre.

¿Representa el documental el día a día en La Línea?

Más que el día a día, representa noche a noche, para la gente involucrada en ello. En La Línea, la gran mayoría de personas desempeñan trabajos fuera de ese marco: funcionarios, hosteleros, ingenieros, abogados, estudiantes que se preparan para obtener un futuro laboral...

¿Cree que en el documental se aborda el tema de manera cercana a la realidad o de manera sensacionalista?

En mi opinión, es la forma más cercana de conocer una parte de lo que ocurre en mi pueblo, y la forma más realista, ya que la historia está contada por personas que se enfrentan a ello para combatirlo.

¿Cree que a través de documentales o reportajes de este tipo se pueden llegar a conseguir cambios reales y efectivos en la situación del Campo de Gibraltar?

Diría que no. Los cambios reales y efectivos creo que solo se podrían conseguir a raíz de la educación de la gente, que es algo que se intenta inculcar en aulas de colegios e institutos desde hace unos años, y con la implicación del Gobierno en solucionar el problema. La falta de empleo también es un problema a tratar, ya que es una de las ciudades gaditanas con más tasa de paro.

Cuestionarios

Se realizaron una serie de preguntas respecto al visionado de la serie documental.

Título de la pregunta: ¿Cuál es tu género? Número de respuestas: 25 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Qué edad tienes? Número de respuestas: 25 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Cuál es tu nivel de formación? Número de respuestas: 25 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Cómo conociste el documental? (Puedes marcar varios). Número de respuestas: 25 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Por qué viste el documental La Línea: la sombra del narco? (Puedes marcar varios). Número de respuestas: 25 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Te conmovió el documental? Número de respuestas: 25 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Te resultó atractivo y entretenido? Número de respuestas: 25 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Descubriste información nueva? Número de respuestas: 25 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Crees que sirvió para denunciar la situación? Número de respuestas: 25 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Crees que, en el documental, aparte de denunciar la situación y exponer los hechos, se ofrece alguna posible solución actual o nueva vía de investigación? Número de respuestas: 25 respuestas.

Título de la pregunta: Una vez visto, ¿hiciste algo para ser parte de la solución o te implicaste de alguna manera? Número de respuestas: 25 respuestas.

Si la anterior respuesta es sí, ¿Qué hiciste?

Título de la pregunta: ¿Crees que Netflix ha revolucionado el concepto serie documental? Número de respuestas: 25 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Por qué crees que tienen tanto éxito los documentales de Netflix? (Puedes marcar varios). Número de respuestas: 24 respuestas.

Título de la pregunta: Tras ver el documental, ¿ha cambiado tu percepción de la cuestión? Número de respuestas: 24 respuestas.

Título de la pregunta: ¿Crees que este tipo de documentales son útiles a la hora de traer al frente algunos problemas de la sociedad? Número de respuestas: 24 respuestas.

Si quieres, deja una breve opinión del documental.

RESULTADOS

EXAMEN DE CONCIENCIA

ANÁLISIS SIGUIENDO LOS PARÁMETROS DEL PERIODISMO DE SOLUCIONES

Impacto en los medios de comunicación: días posteriores

‘Examen de conciencia’, estremecedor y necesario documental sobre la pederastia en la Iglesia española’ – *Espinof.com*. 13/02/2019

‘Examen de conciencia: cuando descubrir consiste en no mirar hacia otro lado.’
El Mundo. 3/02/2019

‘Un desgarrador ‘Examen de conciencia’ – *elcorreo.com*. 11/02/2019

‘El documental que desmonta la "tolerancia cero" del Papa Francisco con los curas pederastas españoles’ – *Eldiario.es* – 5/02/2019

Desde el primer día que se presentó a los medios hasta hoy, ha sido mencionado en prensa (según la Hemeroteca Digital de la BNE) un total de 160 veces. Durante el primer año de su estreno, 96 veces.

Impacto a nivel institucional y social

“Darle la máxima difusión a mi historia era fundamental, para realizar una búsqueda activa de otras personas que corroboraran mi testimonio. La estrategia funcionó. En septiembre de 2019 la Abadía de Montserrat reconoció que mi agresor fue un depredador sexual que abusó de al menos 12 personas durante tres décadas”, recalca Hurtado en la entrevista realizada para esta investigación. El 29 de enero de 2019, *Formulatv* publicaba la siguiente noticia: “‘Examen de conciencia’: Una nueva víctima se une a los testimonios tras el estreno del documental de Netflix”. El diario catalán *Ara* destacaba un nuevo escándalo el 26/01/2019: “El germà Andreu es va ficar dins del meu llit i em va començar a tocar. Un nou testimoni va ser víctima dels abusos del monjo la primera nit que dormia a Montserrat”.

Y había más, el 27 de enero el periodista Guillem Sánchez daba otra primicia en *Elperiódico*: “Tercera víctima de Montserrat: “Todos sabían que el ‘germà’ Andreu metía

mano””. J.R. Martínez confesaba ante el medio que ‘por un lado lamento que más personas pasaran por lo mismo que yo y que estemos hablando de un depredador sexual. Por el otro, siento tranquilidad porque creo que ya nadie podrá decir que miento’.⁴

La página web de la Agencia Católica de Informaciones, *aciprensa.com*, publicaba el 4 de febrero de ese mismo año la siguiente noticia: ‘Abad de Montserrat pide perdón por abusos destapados en documental de Netflix’, con declaraciones del propio y actual Abad de Montserrat, P. Josep María Soler, recogidas en la homilía del día anterior:

“Estos últimos días, los medios de comunicación han hablado de algunos hechos pasados de abusos a menores por parte de hombres de la Iglesia, que son totalmente contrarios a la vocación recibida” (...)

“Ante estos hechos, mis hermanos de comunidad y yo mismo pedimos humildemente perdón a las víctimas; nos solidarizamos con su dolor y les ofrecemos el apoyo de la comunidad” (...)

“Pedimos perdón, también, a todas las personas a las que el conocimiento de estos hechos ha podido escandalizar o hacer perder la confianza en instituciones de la Iglesia. Pedimos perdón, también por las cosas que, en el pasado, en Montserrat, no se hayan podido hacer suficientemente bien y hayan podido facilitar comportamientos indignos” (...)

“Los abusos son un problema que se ha dado también en la Iglesia y que hay que afrontar con decisión según las directrices dadas por la Santa sede, a pesar de las dificultades, con espíritu de confianza y de una manera esperanzada. Porque reconocer la verdad nos hará libres. En esta tarea tan importante Montserrat siempre se hará presente” (...)

Ante estas, Hurtado contaba públicamente cómo el Abad sabía la situación y nunca optó por denunciarla. El Monasterio creó este correo transparencia.montserrat@gmail.com, mientras que Miguel Hurtado facilitaba el siguiente para las víctimas abusos.montserrat@gmail.com.

Por otra parte, Hurtado reconocía a esta investigación:

Ha ayudado a normalizar el debate público sobre un tema que hasta ahora había sido tabú. También ha supuesto un recurso importante para víctimas de

⁴ <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20190127/tercera-victima-montserrat-andreu-soler-7270518>

pederastia clerical que hasta la fecha se sentían solos, aislados, silenciados. Les ha ayudado a sentirse menos solos. Muy importante, ha puesto sobre la mesa la inadecuación de las leyes penales españolas para luchar de forma efectiva contra esta lacra. (...) El documental supuso un impulso fundamental a la campaña realizada por los colectivos de víctimas para cambiar la ley. La nueva ley contra la violencia infantil incluya una reforma del Código Penal para que el plazo de prescripción comience a contar a partir de que la víctima cumpla treinta años.

El 14 de abril de este 2021 se aprobaba en el congreso la Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Esta sube hasta los 35 años el plazo para poder denunciar a los agresores, y exige que los profesionales que se enfrenten a esta problemática estén especializados en el área.

De la misma forma, Juan Catrecasas, padre de una víctima de abuso sexual en un colegio del Opus Dei, señala en esta investigación el surgimiento de la Asociación Infancias Robadas tras el documental:

Cuando se rodó el documental como tal, no existía. Varios de los que estábamos ahí presentes teníamos ya un vínculo común, pero más oficialmente posterior al rodaje del documental. Atendemos a víctimas de todos los ámbitos, nos contactan, intentamos tener contacto presencial con ellos, aunque a veces es imposible. Intentamos dar cobijo, apoyo y empatía al resto de víctimas.

Hurtado ha revelado su decepción con España al no ver que el documental haya causado el revuelo que pensaba, pero confía en los jóvenes. Catrecasas piensa que no es una cuestión de edad, que lo que falta en este país es empatía.

Creo que el documental si sirvió para de alguna forma demostrar o mostrar la realidad de las víctimas, pero también es cierto que no llegó a todo el mundo, sí a una parte importante, no solo España, sino otros países. Pero queda mucho recorrido. (...) La ley y el documental han sido piedras importantes de toque.

Tratamiento de periodismo de soluciones

Juan Catrecasas asegura en la entrevista que las víctimas son en todo momento tratadas de manera correcta:

Mi testimonio muchas veces es espontáneo, yo lo que trabajé con él me dejó hablar; marcó un poco la línea editorial a seguir, pero me sentí muy cómodo, es un buen documentalista y ese uno de los secretos del documental. Las víctimas

estábamos, bien sean directas o, como yo, indirectas, estábamos preparados para contar la verdad y la verdad fluye. Cuando fluye, no hay piedra en el camino que te impida hablar. Desde tu propia experiencia y con toda la crudeza, cuentas lo que te pasó.

Siguiendo los parámetros de Cytrynblum, para una comunicación veraz y efectiva, se debe huir de fuentes oficiales y recoger el testimonio de los afectados, como se presenta en esta docuserie. Es más, la variedad de fuentes, desde víctimas, a la 'oposición' con la Conferencia Episcopal y un abusador, hasta periodistas y profesionales de la materia, hacen que el documental siga las sendas de un periodismo social que busca dar solución a los problemas de la sociedad.

El lenguaje es en todo momento cuidado, al tratarse de un tema complejo y delicado y el respeto fluye a través del documental. Si bien es cierto que algunas víctimas hablan con sinceridad y crudeza detallando los abusos a los que fueron sometidos, que también forma parte del mensaje del documental.

Te acariciaba, ... me cuesta hablar de eso... Tú temblabas, él intentaba relajarte para que no temblaras, te tocaba el pene, te masturbaba, tú estabas asustado, llorabas, y él seguía. Se ponía de rodillas, él también se masturbaba, me daba a vuelta cuando podía para que dejara de tocarme, él jugaba con mi ano, introducía su dedo y luego te dabas la vuelta otra vez y seguía tocándote por alante.
(Capítulo 3, minuto 16)

El anterior discurso fue a través de un testimonio de espaldas. En la docuserie se respetan los deseos de las víctimas de mostrar o no el rostro, al igual que el nombre. En cuanto a los implicados culpables, se les refiere a ellos como 'abusadores, pederastas...'. La entrevista a Joaquín Benítez, exprofesor y abusador, comienza mientras dice 'No soy pederasta, aunque sí he actuado como tal (...) Soy una persona con una debilidad'.

A lo largo del documental se contraponen las imágenes de los distintos testimonios. Por ejemplo, Benítez asegura no haber realizado ciertos actos, y justo después el testimonio de una víctima afirmándolos. En todo momento se ofrecen evidencias y pruebas - judiciales, periodísticas- para avalar la investigación.

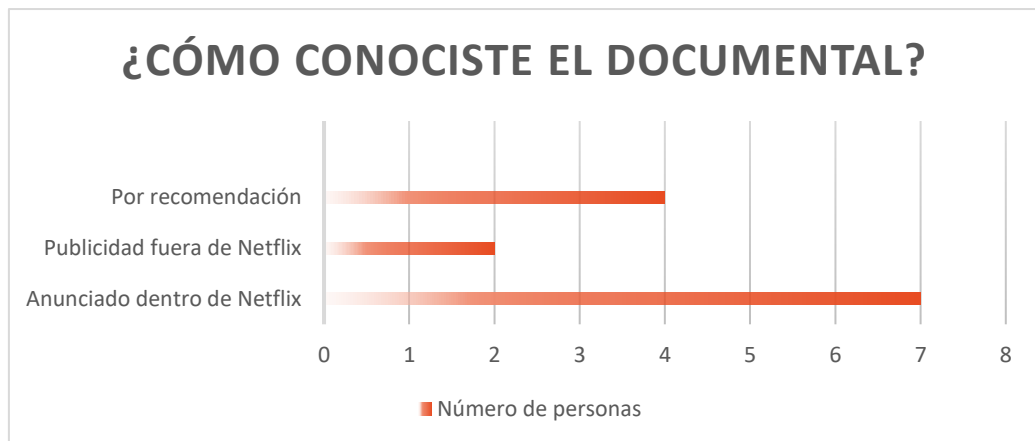
La intención del documental, y así lo exponen sus víctimas, es concienciar y movilizar. El enfoque, por tanto, de periodismo de soluciones, es evidente. Miguel Hurtado, como hilo conductor de Examen de Conciencia, lo resume en los últimos minutos del capítulo final.

No solamente era correcto, era mi obligación como ciudadano cotar públicamente lo que había sucedido. Esta forma de funcionamiento no puede continuar. Si seguimos manteniendo los abusos en secreto, continuaran sucediendo. Tengo esperanza en que a partir de ahora en España cuando hablamos de pederastia en la iglesia, el miedo cambie de bando.

Questionarios

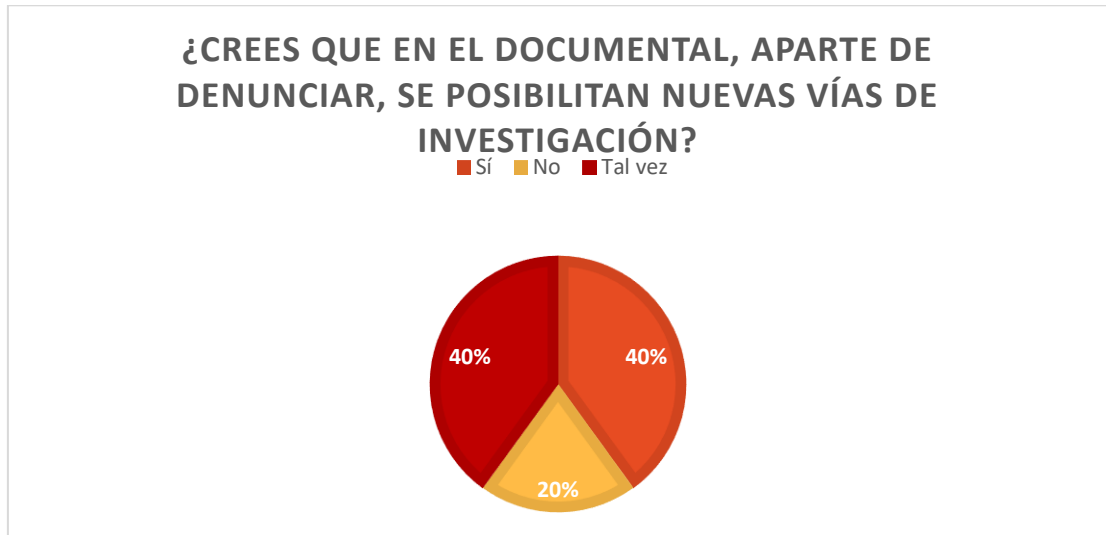
De las diez personas encuestadas que habían visto el documental, se han obtenido los siguientes resultados:

- El 80% (8/10) de los espectadores son mujeres. El 20% restante hombres.
- El 90% (9/10) tiene una edad comprendida entre 18 y 25. Ninguno tiene menos de 18. Un 10% (1/10) tiene más de 25.
- El 70% (7/10) tiene su nivel de formación en estudios universitarios. Un 10% (1/10) tiene la E.S.O. Un 10% (1/10) Bachillerato. El 10% restante (1/10) posgrado.
- Siendo una pregunta donde se pueden marcar varias opciones, 7 personas aseguran haber conocido el documental viéndolo anunciado dentro de la plataforma, 4 a su vez también por recomendación, y 2 por publicidad externa a Netflix.

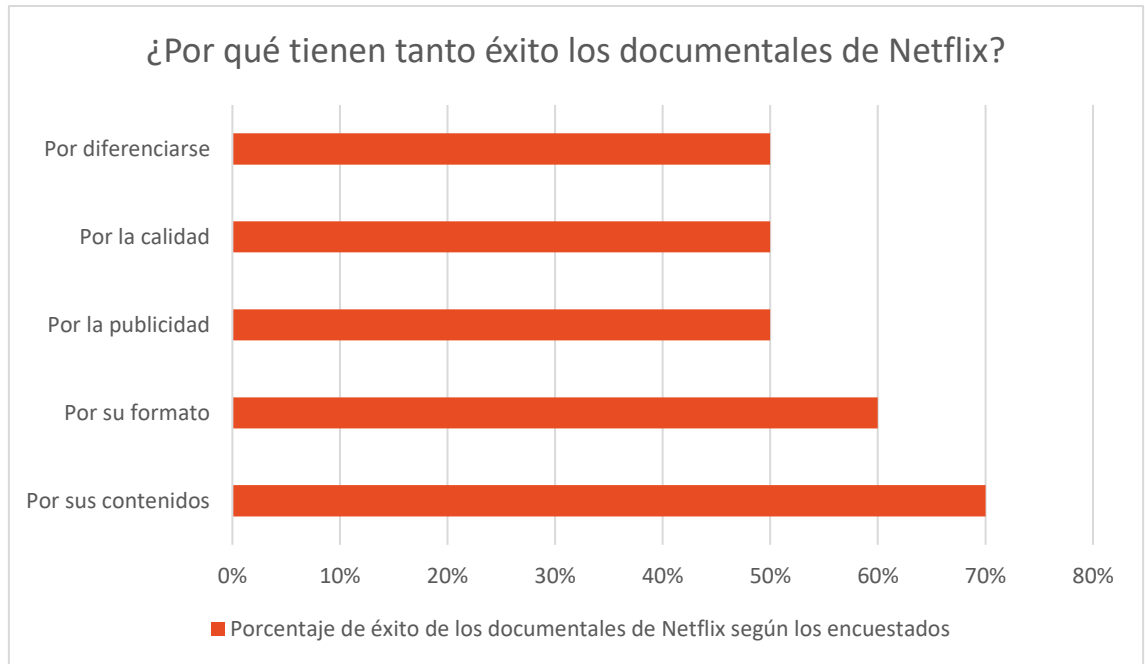


- Con opción a marcar varias respuestas a la pregunta de los motivos por los que decidió ver el documental, 6 (60%) personas insisten en que es un tema de preocupación social, 4 (4%) para informarse más, aunque ya sabían algo, 2 (2%) para informarse debido a su falta de información en dicho tema, 1 (1%) por aburrimiento y 0% por el morbo.
- A 9 personas (90%) les conmovió el documental. A 1 (1%) no.

- A 8 personas (80%) les pareció atractivo y entretenido el documental. A 1 (%) no, a otra (1%) sin más.
- El 100% (10 personas) asegura haber aprendido información nueva.
- 9 personas (90%) creen que sirvió para denunciar la situación, mientras que 1 persona (10%) cree que no.
- 4 personas creen que, en el documental, aparte de denunciar, se ofrece alguna posible vía de investigación o solución, 4 piensan que tal vez, 2 piensan que no.



- Un 80% (8/10) responde 'no' a implicarse en el cambio de alguna manera, un 20% (2/10) indica que sí y añade:
 - Recomendarlo a más personas. Informarme del tema.
 - Difundirlo.
- Son 7 las personas (70%) que piensan que Netflix ha revolucionado el concepto de serie documental, 3 personas (30%) no lo creen así.
- De las 10 personas, y pudiendo señalar varias opciones, 7 creen que los documentales de Netflix tienen tanto éxito debido a su contenido, 6 apuntan que también por su formato; 5 aseguran que por su calidad, otras 5 señalan a la publicidad, y las últimas 5 por el factor diferencial respecto a otros documentales.



- El 100% (10 personas) de los encuestados indica que este tipo de documentales son útiles para traer al frente algunos problemas de la sociedad. Aunque de esa totalidad, 4 (40%) cree que sí sirven a su vez para lograr algún cambio en las problemáticas, 4 (40%) piensa que tal vez, y 2 (20%) asegura que no.
- También el 100% (10 personas) deja constancia de que deberían hacerse más documentales sobre causas sociales.
- 6 personas (60%) indican que el documental ha cambiado su percepción sobre el problema, 2 (20%) indica que no, y el 20% restante (2) alega que un poco.

LA LÍNEA, LA SOMBRA DEL NARCO

ANÁLISIS SIGUIENDO LOS PARÁMETROS DEL PERIODISMO DE SOLUCIONES

Impacto en los medios de comunicación: días posteriores

Los siguientes titulares recogían información sobre el documental los días siguientes a su emisión en Netflix:

‘Juan Franco, "el alcalde con más problemas de Europa" que triunfa en Netflix’ – *Huffingtonpost.es*. 28/10/2020

“La línea: la sombra del narco’: el documental español que triunfa en netflix’ – *que.es* 17/09/2020

“La Línea: la sombra del narco’, número 1 de Netflix en España en solo 24 horas’. *EuropaSur* – 10/09/2020

‘La cruda y controvertida realidad tras 'La Línea: la sombra del narco' (Netflix)’ – *EIConfidencial*. 13/09/2020

En redes, las menciones tampoco quedaban atrás:



The screenshot shows four tweets from Twitter. The first tweet is from Mario Guillamó (@GuillamoMario) dated 21 sept. 2020, discussing the documentary and its impact on the neighborhood. The second tweet is from Mariita Fdz (@merygtf) dated 11 ago. 2020, questioning the documentary's accuracy and mentioning local residents. The third tweet is from Nuria (@NuriPardo) dated 4 dic. 2020, praising the documentary's work. The fourth tweet is from Lara Robledo (@lararobledom) dated 9 sept. 2020, praising the documentary's work and mentioning the FFCCSE.

Mario Guillamó @GuillamoMario
Tras ver la serie "La línea a la sombra del narco" de Netflix, solo queda recomendarla a todos. Las conclusiones de siempre, no puedes convivir con un vecino narcotraficante (Marruecos) y esperar que no te perjudique. Recordar que la producción de hachís le ocupa el 10% del PIB.
11:54 a. m. · 21 sept. 2020 · Twitter for Android
1 Retweet 1 Citar Tweet 7 Me gusta

Mariita Fdz @merygtf
@NetflixES La Línea, la sombra del narco? En serio Netflix? Así tiene mas gancho?Ya está bien difamar a esta ciudad, lo dice una linense que no vive ni conoce a nadie de esta ciudad que viva del narcotráfico.
#bastaya #lalinea #lalineadelaconcepcion
10:06 p. m. · 11 ago. 2020 · Twitter for iPhone

Nuria @NuriPardo
Recomendadísima la miniserie de La Línea (la sombra del narco) en Netflix, increíble el trabajo que realizan.
10:28 p. m. · 4 dic. 2020 · Twitter for iPad

Lara Robledo @lararobledom
Brutal la miniserie de Netflix 'La línea: la sombra del narco' sobre el narcotráfico y contrabando en El Estrecho. Y brutal el trabajo invisible de FFCCSE. Recomendadísima.
11:27 p. m. · 9 sept. 2020 · Twitter for Android
7 Retweets 13 Me gusta

Desde el día posterior a su estreno (09/09/2020), el documental ha sido mencionado en prensa según la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España 20 veces.

Impacto a nivel institucional y social

Pocos días después de su estreno, el diario Marca hacía eco de una noticia que despuntaba a nivel nacional: 'Detienen al 'Castaña' en pleno éxito de 'La Línea: La sombra del narco', un 'Narcos' a la española'⁵. A mediados de septiembre, Antonio Tejón fue detenido de nuevo por la Guardia Civil. Así, poco a poco caía el 'Clan de los Castaña'; con su hermano Isco Tejón también en prisión.

EuropaSur publicaba tan solo un día después que la docuserie encabezaba la lista de los más populares en la plataforma digital y que su éxito era rotundo⁶. 'Estuvo 8 días en el número 1 del ranking de Netflix de las series más vistas por encima de series de ficción', explica Mora en esta investigación. Quizá por la temática o quizá por el formato; de cualquier forma, 'La Línea, la sombra del narco' se posicionaba líder en visualizaciones.

Esta última semana de mayo ha sido calificada como 'la semana negra' en La Línea: se han producido fuertes disturbios por la muerte de dos hombres que al, supuestamente, ir a suministrar combustible a una narcolancha se ahogaron. Ciertos colectivos de la ciudad culpan a los agentes de seguridad por no haber dedicado el suficiente esfuerzo en salvarlos. Incendios, cócteles molotov, disparos y disturbios:

'La Línea reclama más seguridad e inversión social', titula *EuropaSur* (16/05/2021).

'La Línea, rehén del narco: La ciudad vive una semana de disturbios impuestos por una minoría que intenta imponer su 'narcocultura' mientras las soluciones sociales siguen sin llegar', escribe *El País* (16/05/2021)

EuropaPress menciona (16/05/2021) el cuestionamiento del partido político Ciudadanos al Gobierno central:

'Cs pregunta al Gobierno central por las medidas en marcha para frenar la "escalada de inseguridad" en La Línea, la senadora naranja alude al aumento de la delincuencia y el narcotráfico en la zona y pregunta al Ejecutivo si prevé un

⁵ <https://www.marca.com/tiramillas/actualidad/2020/09/15/5f604ad722601d66698b4587.html>

⁶ https://www.europasur.es/lalineas/Linea-sombra-narco-numero-Netflix_0_1500150288.html

"refuerzo permanente en las provincias de Huelva y Cádiz, en la zona del litoral del Golfo de Cádiz" y, en caso de que así sea, Ponce quiere conocer el número de agentes en cada provincia actual y previsto y el plazo de incorporación'.

En octubre de 2020 se inició el Plan Cartea, que, así lo indica el ministerio del Interior:

ha supuesto la creación y refuerzo de unidades de investigación, así como el apoyo de Unidades como el GAR y el GRS. La Directora General, ha destacado que, en medios materiales, la inversión para Guardia Civil en el Campo de Gibraltar dentro de este Plan se cifra en más de 8 millones de euros en 2020 y 2021. Próximamente, se adjudicará casi un centenar de vehículos a la Zona de Andalucía (31 vehículos de color comercial, 21 vehículos todo terreno, 43 vehículos con kit patrulla y un vehículo especial). Respecto al despliegue, entre septiembre de 2018 y finales de 2020, ha habido un refuerzo de 221 agentes de la Guardia Civil⁷

Desde la emisión de la docuserie, la actividad delictiva ha seguido desarrollándose en el Campo de Gibraltar, La operación Desvanes-Dunas 20 o La Operación Tortilla han desarticulado redes de hachís, así como se han desarticulado otras de blanqueo de capitales.

En enero de 2021, Antena3 anunciaba un documental propio sobre el narcotráfico en La Línea.

Tratamiento de periodismo de soluciones

'Sólo queríamos exponer el problema a través de diferentes puntos de vista, no quería situarme en ningún punto, solo exponerlo. (...) Es bastante neutro mi documental, no hace apología de ningún tipo ni aporta ninguna solución', expresa el director de la docuserie en la entrevista realizada para esta investigación. En cuanto a la explicación sobre el porqué del documental, señala que:

La zona de La Línea estaba caliente y había aparecido en numerosos reportajes; Equipo de investigación, reportajes en la zona del Campo de Gibraltar... por el conflicto que existe. Deciden hacer una grabación allí a largo plazo, sin fecharlo tampoco, para ver qué contenidos se sacaban. Es una zona con mucho foco de

⁷ http://www.interior.gob.es/prensa/noticias/-/asset_publisher/GHU8Ap6ztgsg/content/id/13163377

atención y sí que de alguna manera el tema del narcotráfico es muy importante, proximidad de Marruecos a 14 kilómetros y el tema del tráfico de hachís.

A través de las palabras del director queda clara una cosa: el equipo no pretendía una búsqueda de soluciones. Al tratarse de una zona conflictiva y siendo una temática popular para el público, el éxito estaría asegurado. La intención es, tal y como dice Mora, exponer la situación, dando a conocer al mundo (190 países concretamente⁸) cómo vive el narcotráfico cada parte implicada.

Siguiendo los parámetros del periodismo social de soluciones, se les da voz todas las partes: agentes, narcotraficantes, abogado, fiscal, periodista, ciudadana de La Línea. Ya lo dice el abogado, Morenete, en la serie, él no pregunta al cliente si es culpable o no, él simplemente hace su trabajo.

Si bien es cierto que en el documental se exponen como víctimas al cuerpo de seguridad del estado: agentes de policía que cada noche arriesgan su vida por un bien mayor: “Solamente desde el ámbito policial no se va a acabar con esto”, asegura uno de los policías en el capítulo 3.

Aunque si se hace detención en la alta tasa de paro, la cercanía a Marruecos y la falta de formación, las víctimas del narcotráfico pueden ser los ciudadanos de La Línea que se ven sin nada. Diana, narcotraficante entrevistada en el documental, insiste en el capítulo 3:

“A mí me gustaría que mis hijos estudiaran y que en vez de ser narcotraficantes fueran jueces. Ahora mismo no hago nada, vivo de okupa, estoy parada y con dos niños. Me ayuda mi madre. Conseguir un trabajo para mí es muy difícil, no tengo estudios, la última vez que trabajé fue hace muchos años, no tengo para un curriculum decente. No he encontrado por ahora ninguna otra salida, así que voy a volver a intentarlo (traficar)”.

El alcalde alega en el primer capítulo que ‘hace falta un plan que ataque la falta de formación que tenemos en este pueblo. Te encuentras una población donde el 30 y tanto por ciento de parados no tiene estudios secundarios y la mitad no tiene estudios primarios’. Falta formación, falta atención por parte del gobierno: “El estado ha hecho dejación de funciones. Cada vez hay menos policías, menos guardias... Hasta que no haya una apuesta decidida, real y efectiva por parte del estado y de la junta de Andalucía no podemos salir de esta solos”. (Capítulo 1)

⁸ https://www.diariodesevilla.es/television/ver-Linea-sombra-narco_0_1500450366.html

Los términos opuestos héroes-villanos imperan a lo largo de la docuserie; el bien y el mal, los buenos y los malos de algo superior, el narcotráfico, una práctica que se lleva por delante a personas, de un 'bando' u otro, en cada rincón del mundo. Todos son víctimas de la misma industria. Los policías, que en el capítulo final aseguran buscar el objetivo de reducir el narcotráfico hasta cuotas aceptables, concluyen de la siguiente manera: "Pretender acabar con el narcotráfico todo el mundo piensa que es una utopía, posiblemente lo sea, pero tenemos que pensar en ello si queremos acabar o alcanzar cotas altas de éxito".

Morenete, el abogado, centra el foco de atención: "Esto es un parche a corto plazo, el problema no radica en más policías si las personas que se dedican a esto no tienen otra salida... Ahí es donde habría que poner el énfasis".

La docuserie, por tanto, da voz a cada parte, con sus testimonios, luchas internas y externas. Se hace un llamamiento al Estado para recordar al resto del mundo que La Línea por sí sola no puede hacer frente no solo al narcotráfico, sino a la falta de empleo, recursos y formación.

Laura Florido, procedente de La Línea asegura en su testimonio a esta investigación que el documental no ha tenido 'tipo de efecto' a nivel institucional. Aunque desde su opinión recalca que es un documental realista ya que describe la 'noche a noche' de la localidad, la opinión pública lo tildó de sensacionalista y morboso. Los planos junto a la policía persiguiendo a narcotraficantes en lancha o entrando en viviendas para proceder a detenciones pueden parecer propias de una película, pero las explicaciones del director a esta investigación lo aclaran:

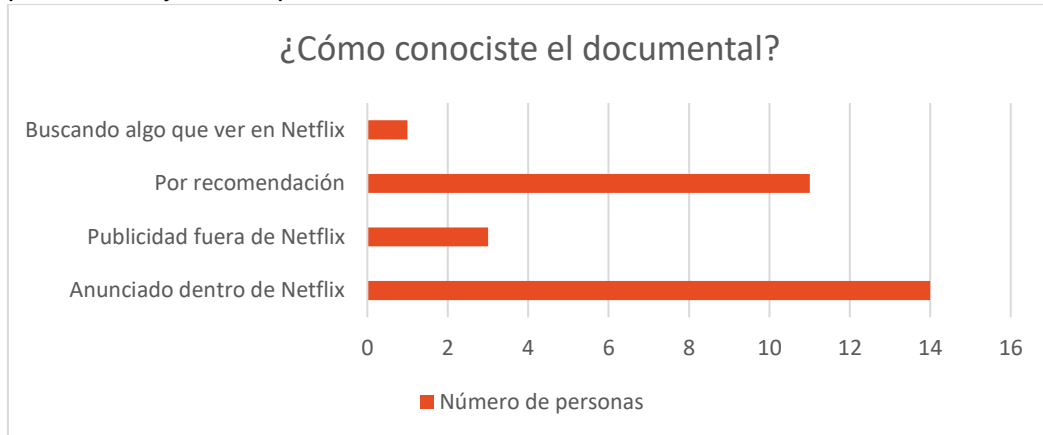
"Se aleja del reportaje tradicional y se exponen las cosas de forma cruda, de forma tal cual. No hay una voz en off que guíe el contenido de la historia, la historia dentro de sí mismo es contada por los propios protagonistas, el guion va avanzando en función de los testimonios. Por otro lado, creo que nuestro trabajo de cámara es más cinematográfico, mucho más cuidado, planos más largos, más sostenidos, de textura cinematográfica".

Questionarios

De las 25 personas encuestadas que habían visto el documental se han obtenido las siguientes respuestas:

- Un 60% (15 personas) son hombres y un 40% (10) son mujeres.
- El 96% (24 personas) tiene entre 18 y 25 años, el 4% (1 persona) es mayor de 25, y ninguna se sitúa por debajo de los 18.

- 20 personas (un 80%) tiene estudios universitarios, 3 (12%) posgrado y 2 (8%) bachillerato.
- Un 56% asegura haber conocido el documental viéndolo anunciado dentro de Netflix, un 44% por recomendación, un 12% por publicidad fuera de la plataforma, y un 4% por azar en Netflix.



- El por qué vieron el documental y pudiendo elegir varias opciones, un 72% (18 votos) afirma que por informarse más, aunque ya sabía algo del tema; un 48% (12) alega que es un tema de preocupación social. Un 16% (4) por el morbo, un 8% (2) sostienen que no sabían nada y para informarse de ello. Un 4% afirma que por aburrimiento, y el último 4% (1) deja una respuesta: 'Como gaditano que soy, me interesa ver como se tratan temas que ocurren en Cádiz (y más algo tan delicado como éste) y como lo venden a cualquier posible visualizador'.
- Un 60% (15 personas) afirma que sí le conmovió el documental, al 40% restante (10) no.
- A 20 (80%) personas, la docuserie les resultó atractiva y entretenida, a 4 (16%) sin más, y a una (4%) no.



- El 80% (20 personas) descubrieron información nueva, y un 20% (5 personas) no.
- Un 72% (18 personas) cree que sirvió para denunciar la situación, mientras que un 28% (7 personas) no lo creen.

- La mayoría, un 40% (10 personas) piensan que tal vez la docuserie sirva para vislumbrar alguna nueva vía de investigación o solución; un 32% (8 personas) creen que sí, mientras un 28% (7 personas) creen que no.
- 24 personas (96%) indican que no se movilizaron tras la visualización para ser parte de la solución, un 4% (una persona) afirma que sí.
- Un 72% (18 personas) creen que Netflix ha revolucionado el concepto de serie documental. Un 28% (7 personas) creen que no.
- A la pregunta de por qué creen que tienen tanto éxito los documentales de Netflix y pudiendo seleccionar varias respuestas, la mayoría, un 54,2% creen que porque saben darle publicidad, un 50% porque son innovadores en cuanto a su contenido, un 37,5% porque lo son en cuanto a formato, un 33,3% porque aseguran que tienen mucha calidad, un 25% porque se diferencian de otros documentales, y un 4,2% responde abiertamente: 'Son capaces de sacar documentales relacionados con el tema central de sus más exitosas series'.



- Tras ver el documental, un 62,5 (15) asegura que ha cambiado su percepción del problema un poco, un 12,5% (3) asegura que rotundamente sí, y un 25% (6) no.
- Un 79,2% (19) cree que este tipo de documentales son útiles para traer al frente algunos problemas de la sociedad, un 16,7% (4) piensa que tal vez, y un 4,2% (1) piensa que no.
- Por último, la mayoría, un 41,7% (10) piensa que este tipo de documentales son tal vez útiles para solucionar algunos problemas de la sociedad, un 33,3% (8) piensan que sí, y un 25% (6) piensan que no.

CONCLUSIONES

Tras el estudio realizado se pueden sacar diferentes conclusiones que contestan a las hipótesis.

En primer lugar, y contestando a si las docuseries enfocan su contenido hacia el periodismo de soluciones, hay que tener en cuenta diferentes aspectos:

- Si desde el equipo de dirección se busca simplemente exponer o conseguir cambios reales.
- Si el mensaje llega a toda la sociedad y de qué manera lo hace.
- Si hay impacto en prensa e instituciones.
- Si se aborda el tema desde el respeto y la integración.

Tras la emisión de 'Examen de Conciencia', una ley se puso en marcha, se crearon diferentes recursos (Asociación, correos) para las denuncias, nuevas víctimas se atrevieron a denunciar y se generó debate en sociedad, aunque generalmente en los jóvenes. El tratamiento periodístico de soluciones puede entenderse como exitoso. Las víctimas que se sintieron cómodas y preparadas han podido elevar por fin su voz, al igual que otras partes implicadas para conocer la totalidad de la historia y que el espectador pudiera escuchar y forjarse su propia opinión, avalada por pruebas judiciales y otro tipo de informaciones. El complejo tema de la pederastia en la Iglesia, aun siendo tratado y expuesto a nivel social e institucional, necesita una profunda revisión desde la raíz: la propia religión. Puede haber mejoras para las víctimas con distintas medidas, una comunicación veraz y respetuosa desde los medios, la concienciación colectiva y un claro mensaje e interiorización de 'tolerancia cero'. Aun así, falta la respuesta e implicación de la Iglesia Católica Universal, no solo con más transparencia y menos impunidad, sino una reflexión sobre el motivo que lleva a tantos curas alrededor del mundo a cometer el mismo tipo de acto.

Por otro lado, 'La Línea, la sombra del narco' no tuvo el mismo efecto. Aun siendo el más visto durante más de una semana en la plataforma, no causó ningún efecto a nivel institucional, político o social. La violencia causada por el narcotráfico sigue en aumento, los disturbios en el municipio gaditano van a más. Desde el documental se recrimina al estado la falta de implicación, en materia de atención, de recursos y de planes eficaces enfocados al poco empleo y poca formación. La cercanía al mayor productor de hachís, el no disponer de ingresos y el dinero fácil que genera el narcotráfico está desembocando en un 'pequeño Medellín' del que sus ciudadanos y alcalde no saben cómo salir. Es necesario apuntar que la docuserie lleva en emisión tan solo 8 meses;

aún no se puede concluir si tendrá efectos en el futuro. De igual manera, tal y como revelan las encuestas aquí mostradas, y por el impacto del proyecto, ha conseguido recordar a nivel internacional los sucesos que se desarrollan en el Campo de Gibraltar y que ponen en riesgo la vida de tantas personas que se juegan la vida, por darles de comer a sus hijos o por acabar con la lacra del narcotráfico, que, al igual que otros problemas sociales, no cesará de la noche a la mañana, pero quizá controlarlo a niveles aceptables.

Se confirma asimismo la segunda hipótesis: este modelo de docuserie triunfa, no solo por su contenido, sino por su formato y calidad. La ausencia de un narrador, junto con elementos cinematográficos como primeros planos, música dramática o recreación de los hechos, sumado a testimonios reales, hacen de estas docuseries unas historias que se acercan a la ficción pero que no lo son. De tú a tú, los implicados ponen todo su empeño en que conozcamos su parte en la historia y en conseguir mover algo en el espectador. El apoyo constante con pruebas, evidencias, noticias escritas o audiovisuales y fotos o videos antiguos les dan credibilidad y confirman lo sucedido.

Seguidamente, el tratamiento de los hechos es en todo momento respetuoso. Hurtado y Catrecasas afirman que el trato con el equipo fue muy bueno y cuidadoso, Pepe Mora revela la consecución de las fuentes y que se respetó el deseo de mostrar el rostro o no. Para trabajar en proyectos de este estilo se necesita a un equipo preparado y empático detrás de las cámaras, que sepa cómo afrontar las diversas situaciones que se van a presentar. La ética y moral son factores principales a la hora de mostrar contenido delicado y en ambos documentales queda demostrado.

Generan un gran impacto en visualizaciones, pero uno diferente en consecuciones reales con perspectiva de derechos. Por la temática no llegan a todos los sectores de la población y sigue siendo un tema desconocido o tabú para muchos. Las nuevas generaciones apuestan fuerte por estos contenidos y por una sociedad más justa.

Por último, Netflix sí ha supuesto toda una revolución en materia de docuseries. Tan solo con poner docuseries en el buscador de Google ya aparecen como sugerencia los de Netflix. Jugando con los algoritmos en cuanto a tiempo de visualización, audiencia o temáticas, la plataforma de contenido sabe hacia donde enfocar sus proyectos y se asegura un target que los visualizará. Con la mezcla de temas delicados que generan preocupación social junto con un montaje único y rozando la cinematografía han conseguido diferenciarse del concepto de documental anterior y cambiar la industria.

REFERENCIAS

- Albertini. (2019, 13 febrero). «Examen de conciencia», estremecedor y necesario documental sobre la pederastia en la Iglesia española. Recuperado de <https://www.espinof.com/criticas/examen-conciencia-estremecedor-necesario-documental-pederastia-iglesia-espanola>
- Alcalá, S. J. A. (2018). Casos problemáticos para la teoría del documental. *Perspectivas de la Comunicación-ISSN 0718-4867*, 11(2), 177-195.
- Ara.cat. (2019, 26 enero). “El germà Andreu es va ficar dins del meu llit i em va començar a tocar”. Recuperado de https://www.ara.cat/societat/germa-andreu-ficar-comencar-tocar_1_2647419.html
- BELATEGUI, O. (2019, 7 febrero). Examen de conciencia. Recuperado de <https://www.elcorreo.com/opinion/examen-conciencia-20190207224658-nt.html?ref=https:%2F%2Fwww.filmaffinity.com%2F>
- Blanco, B. (2020, 4 marzo). Los fundamentos de la ética: Aristóteles. Recuperado de <https://www.nuevarevista.net/los-fundamentos-de-la-etica-aristoteles/>
- Brisset-Martin, D. E. (2016). Evolución de los documentales en España.
- Calderón, A. L. (1998). Ética y comunicación. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (61).
- Contreras Montenegro, M., & Oschilewski Lucares, C. (1998). Prensa y narcotráfico ¿El temor a investigar?
- Cytrynblum, A. (2009). Periodismo social: una nueva disciplina.
- D. (2021, 26 abril). ‘El porvenir del documental y el documental por venir’: Docma Fórum de abril. Recuperado de <https://docma.es/actualidad/el-porvenir-del-documental-y-el-documental-por-venir-docma-forum-de-abril/>
- Durin, S. (2019). Periodismo bajo fuego. Métodos letales de coacción de la prensa durante la guerra contra el narcotráfico. *Recurso impreso, recurso electrónico*.
- Ediciones EL PAÍS. (2021). Todos los casos conocidos de pederastia en la Iglesia Española. Recuperado de <https://elpais.com/especiales/pederastia-en-la-iglesia-espanola/>
- Europa press. (2021, 16 mayo). Cs pregunta al Gobierno central por las medidas en marcha para frenar la «escalada de inseguridad» en La Línea. Recuperado de <https://www.europapress.es/andalucia/cadiz-00351/noticia-cs-pregunta-gobierno-central-medidas-marcha-frenar-escalada-inseguridad-linea-20210516172832.html>
- Examen de conciencia (Miniserie de TV) (2019). Recuperado de <https://www.filmaffinity.com/es/film698342.html>

La directora general de la Guardia Civil presenta la operación Lodos donde se ha desmantelado seis grupos criminales dedicados al blanqueo de capitales procedentes del narcotráfico - Noticias. (2021, 14 abril). Recuperado de http://www.interior.gob.es/prensa/noticias/-/asset_publisher/GHU8Ap6ztgsg/content/id/13163377

Las detenciones por tráfico de drogas aumentaron un 12% en 2019 - Noticias. (2020, 23 octubre). Recuperado de http://www.interior.gob.es/prensa/noticias/-/asset_publisher/GHU8Ap6ztgsg/content/id/12479977#:~:text=Las%20detenciones%20por%20tr%C3%A1fico%20de%20drogas%20aumentaron%20un%2012%25%20en%202019,-Ministerio%20del%20Interior&text=Las%20Fuerzas%20y%20Cuerpos%20de,que%20se%20practicaron%201.664%20arrestos.

Paro por municipios: Línea de la Concepción, La - (Cádiz) 2021. (2021). Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/paro/espana/municipios/andalucia/cadiz/linea-de-la-concepcion-la>

Penalva-Verdú, C. (2002). El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, N. 10 (2002)*; pp. 395-412.

Pérez, G. J. (2009). Ética y comunicación en la perspectiva de los derechos humanos. *Signo y pensamiento, 28(55)*, 50-65.

Plantinga, C. (2007). Caracterización y ética en el género documental. *Archivos de la Filmoteca, 57*, 46-67.

Plantinga, C. (2011). Documental. *Revista Cine Documental, 3(1)*.

Roccia, M. (2015). El Discurso de la Iglesia Católica: Aborto, homosexualidad y pederastia. *Discurso & Sociedad, (4)*, 445-468.

Ruiz, V. H. (2017). Revolución Netflix: desafíos para la industria audiovisual. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, (135)*, 275-295.

Sabes Turmo, F. (2008c). Hemeroteca La Vanguardia. Recuperado de <http://hemeroteca.lavanguardia.com/edition.html?bd=01&bm=02&by=1881>

Sign the Petition. (2020). Recuperado de <https://www.change.org/p/alcaldede-la-linea-de-la-concepcion-retirada-documental-la-l%C3%A1nea-sombra-del-narco-de-netflix>

Silvestre, R. V. –. J. J. (2020, 19 octubre). La Confesión: una guía paso a paso. Recuperado de <https://opusdei.org/es-es/article/la-confesion-una-guia-breve/>

Siri43, L. (2016). El rol de Netflix en el ecosistema de medios y telecomunicaciones: ¿El fin de la televisión y del cine?

Troya, M. S. (2021, 15 abril). El Congreso aprueba una ley pionera que protege a la infancia frente a la violencia. Recuperado de <https://elpais.com/sociedad/2021-04-15/el-congreso-aprueba-una-ley-pionera-que-protege-a-la-infancia-frente-a-la-violencia.html>

Voz, L. A. (2021, 19 abril). Narcotráfico La Línea: Desarticulada una red con 2.300 kilos de hachís incautados y 64 detenidos, con. Recuperado de https://www.lavozdigital.es/cadiz/provincia/lvdi-narcotrafico-desarticulada-2300-kilos-hachis-incautados-y-64-detenidos-ramificacion-murcia-202104191237_noticia.html